BUENOS AIRES — Año I. — Núm. 27.

SALDRÁ TODOS LOS DIAS Á LAS 4 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta Buenos Aires, Moreno 73.

DIRECTOR—Cosme Mariño.

LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO—

Redactor en jefe, José C. Paz—Colaboracion varias personas ilustradas y competentes en los diversos ramos de interés general que constituye la mision de la prensa.

EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS

Números sueltos UN PESO.

En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD.

Libreria de Ure,
Libreria de Lucien, Victoria 419.
Libreria de la Union, Rivadavia 100.
Confiteria del Gallo, Moreno 402 y 104.
Botica San Telmo, Comercio esquina á Defensa.
Administracion de diligencias de D. M. M. Lupo, Rivadavia 339.
Maravilla literaria, Rivadavia 291.
Kioskos de la Plaza de la Victoria.
Libreria de Ambos mundos, Victoria 266.
En cuanto á los agentes en la campaña, pronto publicaremos sus nombres.

EN LAS PROVINCIAS

Córdoba—Leon Monguillot.
Rosario—Leopoldo Landa.
" —Ezequiel N. Paz.
Gualeguaychu—Emilio Garbito.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—á las 5 1|2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pave.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Jueves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Jueves y regresará los Miércoles.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elwood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 ftes.
Alvarez y Risso—Reconquista 99 1|2

AGENCIA DE VAPORES

Y

MENSAJERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

CALLE CUYO No. 36 1|4

Para Montevideo—El vapor.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor:

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

Suscriciones y recomendaciones.

A partir de los primeros dias de la fundacion de este diario, hemos adoptado la resolucion de no admitir suscriciones de ningun Gobierno, ni admitir recomendaciones insinuadas por los recomendados.

Otro tanto prevenimos á las empresas teatrales.

Se considerará como una ofensa gratuita á la direccion y redaccion de este diario, exijir se aparte de la imparcialidad que debe presidir á todos sus juicios, tratando de captarse la voluntad ó la gratitud de los encargados de las diferentes secciones que forman sus columnas por cualquier medio que sea.

El reconocimiento de los méritos, como la critica ó censura de aquello que lo requiera, se hará con toda rectitud é independencia, sin tener en cuenta afecciones de ningun género.

Es preciso concluir con el abuso de engañar al público.

Si algun *reclame* ha aparecido en alguno de nuestros números anteriores, podemos asegurar que no ha sido sinó por no haber podido evitarlo á causa de las muchas atenciones que han ocupado á la Direccion en estos mismos dias.

VARIEDADES

Lectura de sobre-mesa

Un abogado muy pedante, en una causa de querella entre dos aldeanos, principió á hablar sobre la guerra de Troya, cuando el abogado de la parte contraria, le interrumpió, diciendo:

—Creo de mi deber recordar al Tribunal, que mi cliente no es Héctor ni Aquiles, sino el tio Juan de la Chacra de la Cañada.

* *

Hubo un rey en Inglaterra llamado Piter, al cual le pasó por la cabeza el mas estraño pensamiento del mundo, que fué dar un convite á todos los animales.

Para esto, envióles mensajeros, haciéndoles saber sus generosas intenciones.

Ellos, ya se vé, de contado quisieron disfrutar la Real beneficencia de tan gran Rey y ponerse en viaje para ello.

Iba azorando su lentitud el elefante, meneando la trompa de aqui para allí.

El Rinoceronte tras él, iba pensando á cual de los dos daria el Rey la preferencia, y este pensamiento hacíale ir algo atrazado.

Luego seguia el Leon con unos ojos..... que Dios nos libre! sin darsele gran pena por el lugar que el Rey le habia de destinar, pues si no le daba la cabecera de la mesa, hacia cuenta de tomársela él mismo; caminaba el tigre, muy abispado y suelto, aunque algo temeroso por la precedencia del leon. El oso no queria salir de su paso ordinario, pues pensaba que llegando tarde ó temprano, siempre llegaria á la hora de la comida. Iba el caballo con cuello altanero, encaramando las orejas y lozaneándose muy ufano, seguro que seria preferido del Rey á todos los demas.

Mirábalo el lobo de reojo, tentado á cada paso de humillar con un zarpaso su altaneria, pero lo contuvo la solemnidad del dia, remitiendo á otra ocasion su venganza.

La zorra iba algo apartada, con la cola baja, hollando paso á paso el suelo por temor del *domine* lobo que la precedia; ella, de cuando en cuando relamiase los bigotes pensando en los pavos y gallinas que el buen Rey Piter le tendria preparados.

Enrique Myden me interrumpió diciendo: jamas vi comer azado á las zorras: ¿de dónde has sacado ese cuento?

—Señor, por amor de Dios, que esto es cuento, repliqué yo: tampoco vió vd. hablar á los animales y la burra habló á Balaam, Dios sabe en que lengua.

—Prosigue, prosigue me dijo Susana.

—El caso es, que no se donde paró el cabo.

—En el rabo de la zorra.—

—Ah! sí! .....á fé que no podia quedar atado en peor lugar, pero yo me daré tiempo en agarrarlo sin desgracia, y no piense vd. que por ser mesa real habia de faltar el cerdo, que tambien iba él gruñendo y hozando á cada paso el suelo sin pensar mucho en los pollos y pasteles del Rey Piter.

Y si decimos que fué el cerdo es por callar que fueron todos los demas animales que sobre la tierra existen.

Estaban ya todos juntos y faltaba solamente la tortuga.

Cansado de esperarla el Rey, dió órden que los otros se sentasen y comiesen.

Habian llegado á los postres cuando ven aparecer la tortuga, que alargaba el cuello para ver si llegaba á tiempo; mas llegó á los postres.

Enojado el rey por su tardanza, le preguntó el motivo—Ella muy humilde le respondió:

—¿No vé Vuestra Magestad lo que llevo á cuestas?

—Y por qué la llevas? le contestó el Rey.

Por lo mismo que Vuestra Magestad no se desprende de su corona: ambos somos inseparables.

Llego tarde, pero duermo segura.

Habiendo un abogado empezado su discurso:

—Jerges tenia un ejército de un millon de hombres.

—El Presidente, viendo que iba á entrar en un largo preambulo, le interrumpió diciéndole: [illegible] inmenso ejército, porque de otro modo asolará al pais.

—

Estando enfermo otro abogado, hizo su testamento dejando todo su caudal á la casa de locos.

El escribiente le preguntó la razon, á lo que el abogado respondió:

—Mi conciencia me dicta restituir mi dinero á aquellos de quienes lo he recibido.

—

El Presidente de un Tribunal preguntó un dia á un abogado que defendia una causa al parecer injusta, porqué tomaba á su cargo malas causas.

—Señor, respondió el abogado, he perdido tantas causas buenas en este Tribunal, que no sé verdaderamente cuales tomar.

Muerte de un avaro.

Acaba de morir en Madrid un hombre, cuyo nombre no quiero decir, que si Molière le hubiera conocido, habria hecho de él uno de sus inmortales tipos, como Harpagon Jourdan, Tartuffe ó Jorge Dandin.

El individuo á quien aludo figuraba entre lo mas elevado de la sociedad madrileña, tanto por su nacimiento como por sus considerables riquezas.

Calcúlase que estas ascendian á diez y seis millones de reales; lo que era muy suficiente para un soltero que apenas gastaba cuarenta mil reales al año.

Su miseria, de género distinto de la de mi avaro predilecto, revestia un carácter verdaderamente singular,

Era tacaño, y pretendia pasar por espléndido; era mezquino, y aspiraba á la fama de generoso.

De tarde en tarde, muy de tarde en tarde, celebraba una fiesta magnífica, un banquete suntuoso en su casa.

Entonces nada escaseaba, nada omitia para obsequiar, para deslumbrar á los convidados.

La comida, procedente de las cocinas de Lardy ó de Farruggia, era delicada, esquisita, abundante.

Los mejores vinos del reino y del estranjero, el Jerez y el Málaga; el Burdeos y el Champagne; el Oporto y el Johanisbert, deleitaban el paladar de los bebedores.

Soberbios y legítimos habanos se servian despues en bandejas de plata.

El café se presentaba acompañado de los mas selectos y raros licores.

Los que conocian á fondo al Anfitrion se retiraban asombrados de aquel lujo.

Los que no se hallaban en el mismo caso creian haber encontrado un Luculo, un Sardanapalo.

¡Pero de qué manera tan cruel espiaba *el pobre-rico* al otro dia y en los siguientes su despilfarro del anterior!

Durante dos ó tres semanas, solo se alimentaba con los restos del festin, cuidadosamente recojidos y guardados.

El filete de vaca, duro como el cordoban, la gelatina añeja, la fruta podrida, los dulces petrificados, los vinos agrios, todo, todo se consumia por el triste avaro y sus infelices criados.

La mas sórdida economia reemplazaba á la esplendidez de la víspera.

Los cigarros de á dos cuartos á los habanos de á dos reales.

Cuando el presupuesto fijo, invariable, austero, habia vuelto á recobrar su equilibrio, se tornaba al sistema ordinario.

A veces se necesitaban para esto seis meses de abstinencias y de privaciones.

¡Y el oro, la plata, los billetes de Banco no cabian en su inmensa caja de hierro.

¡Y este hombre no era casado, no tenia hermanos, ni herederos forzosos!

¡Y á los sesenta y dos años, no habia hecho siquiera testamento!

Su fortuna inmensa, en buenas tierras, en casas excelentes, en valores efectivos, irá á parar á unas sobrinas huérfanas, que vivian en cierta provincia no lejana de Madrid, en la mayor estrechez.

Al menos el destino habrá hecho lo que no hizo la voluntad del que acaba de bajar á la tumba.

La hora de la muerte es siempre la de justicia.

Así los contemporáneos del difunto se la tributan con estas sencillas frases:

«Fué un hombre que no hizo mal ni bien á ninguno.» [illegible] elocuente.

Cuéntanse infinitas anécdotas de su vida que forman la fotografia moral del individuo.

En 1866, cuando la crisis de los billetes del Banco de España, recibió de Paris una letra por cantidad bastante considerable.

En ella se espresaba, segun costumbre, que el pago habia de hacerse en oro ó plata, con exclusion de todo papel moneda.

X..... presentó pues, la libranza al personaje contra quien venia girada y exijió y obtuvo que se le abonase en metálico.

Pero sin volver siquiera á su casa con el dinero, hizo parar su coche á la puerta de un cambiante en la Puerta del Sol, y allí lo redujo á billetes, obteniendo una ganancia de tres ó cuatro por ciento.

Otra vez se retiraba del Casino á hora avanzada de la noche, cuando al atravezar la Carrera de San Gerónimo le detuvo un mendigo anciano para pedirle limosna.

Aunque X....., segun se comprende, no contaba entre sus virtudes la de socorrer al indigente, aquel dia estaba de buen humor, porque habia percibido una gran suma procedente de sus rentas. Metió pues, la mano en el bolsillo, donde sabia que entre otras monedas llevaba un cuarto y se lo entregó al pordiosero con soberano orgullo, como diciéndole:

—¡Quéjate de mi filantropia!

Al llegar á la calle del Baño le ocurrió una duda horrible!

—¡Si con la oscuridad, se dijo á sí mismo trémulo, me habré equivocado! ¡Si habré confundido un cuarto por un doblon ó con una peseta!

Y á la luz del farol mas próximo adquirió la seguridad de lo que recelaba.

Sí: en lugar de los cuatro maravedises, habia dado al viejo treinta y cuatro cuartos.

Cerciorarse de ello y correr en busca del mendigo, fué obra de un instante.

Proponíase manifestarle el error, y exigir la devolucion de la moneda de plata.

Pero ¡oh fatalidad! Eran las tres de la madrugada; la noche estaba fria como de Enero, y el pobre se habia retirado á su albergue, satisfecho sin duda de su recoleccion.

En una palabra, X..... no logró recobrar la peseta, y este disgusto fué uno de los mayores de aquella existencia feliz.

¡Feliz! No lo pudo ser careciendo de los vínculos sagrados de la familia; no practicando los sublimes deberes de la caridad; desconociendo los que impone una gran fortuna.

No condenemos pues á X..... sino compadezcámosle, por que ha muerto sin haber vivido.

No constituyen la vida las sensaciones materiales, los placeres groseros, los torpes deleites.

No: la vida son los puros goces del corazon y del espíritu, la vida es la satisfaccion que resulta de hacer el bien, el inefable contento que producen el trabajo y la virtud.

El mundo está lleno de antitesis y de contrastes: al lado del rico avariento podemos contemplar al millonario que hace noble y digno uso de los bienes que le ha deparado el cielo.

Este uso no consiste solo en socorrer las desgracias públicas, en aliviar las ignoradas miserias.

Hay que ejecutar algo mas todavia. ¡Hay que proteger, hay que honrar el talento!

«Riqueza obliga,» se dice hoy, y tales obligaciones prescriben imperiosamente.

X..... y sus semejantes son excepciones en la humanidad.

Generalmente las grandes fortunas son la Providencia de los grandes infortunios.

Es su mision, y los que la poseen, la comprenden y la practican de un modo admirable.

La novicia.

Murió para el mundo deja
Su vana pompa, y se aleja
De su halago seductor
Ave humilde, busca un nido
Solitario y escondido
Para elevar su cancion

Halla muy pobres las flores
Y muy falsos los favores
Que el mundo á los suyos da
Y le es mas dulce y tranquilo
[illegible]

Hoy goza ese dulce encanto
Por el cual suspiró tanto
Su corazon virginal;
Y ciñe en su casta frente
Religiosa y penitente
Con la toca y el sayal

Mas le place la plegaria
Que alza el alma solitaria
Cuando el dia va á morir,
Que el bullicio de la fiesta
Que al rumor de libre orquesta
Alza el mundo en el festin

La muralla del convento
Pone dique al mar violento
De la pasion mundana
Y ella de la amarga vida
En el mar, naufraga herida,
A sus puertas va á llamar

Allí en tan santo retiro
Del cielo es cada suspiro,
Cada mirada es de Dios,
La lágrima derramada
Es una perla arrancada
Del fondo del corazon

En su delicado abrigo,
La tristeza halla un amigo,
Halla un consuelo el dolor,
Y la virtud peregrina
Luz mas pura y mas divina
Para florecer mejor.

¡Bien haya el alma inocente
Que á su sombra dulcemente
Que á su sombra duerme en paz!
¡Oh! ¡Bien haya la creencia
Que á la pudica inocencia
Da una celda y un altar.

LA PRENSA

Posiciones definidas.

En vano, desde nuestros primeros números, hemos venido declarando, á bandera desplegada, hácia donde se dirijen nuestros pasos.

La prensa no lo ha querido comprender.

Previéndolo, es que deciamos que el mejor programa eran los hechos y nuestra mejor justificacion el tiempo.

Hoy empezamos á entendernos.

Guerra á los circulos: guerra al personalismo.

Aprobacion imparcial de la buena conducta en cualquiera de los Gobiernos: oposicion racional á todos sus errores.

Combatimos á los hombres que se imponen á sus electores, sin dejarles el derecho, ni el tiempo de discutir sus cualidades: sostenemos á los candidatos que surjan de las mayorias libremente organizadas.

Resueltas y estinguidas las cuestiones de principios capitales, hoy no se suscitan otras que las de mejores sistemas y medios de hacer una verdad inquebrantable de las instituciones democráticas.

En los propósitos enunciados, está trazado en términos bien claros el programa que hemos sostenido y sostendremos, sin que nada nos haga cejar ni declinar de nuestras convicciones.

Si nuestros cólegas nos acompañan con fé en la persecucion de estos fines, no tenemos embarazo en declarar que, mientras no nos inspiren desconfianzas lejítimas, han de encontrar en nosotros apóstoles sinceros, sin odios, sin preocupaciones sin espíritu de bando, que han de unir sus fuerzas á las de todos los que, con las mismas aspiraciones se presenten en la arena de las luchas políticas con la visera alzada, la faz serena y la mirada austera del que no teme sonrojarse ante el recuerdo de sus pasados estravios, por haberse redimido de ellos en la nueva senda que abraza.

El ostracismo permanente no es ni pena, ni medida preventiva: es la crueldad política: es el arma de los usurpadores del poder que alejan de sí todo elemento que pueda traer sus actos á discusion.

Entendemos que, no siendo á criminales famosos, reincidentes por escelencia, debe abrirse el camino de la rehabilitacion espontánea á los que despues de haber cometido un error, han sufrido el justo castigo que el pais y la opinion pública les infligiera.

Lo contrario es mantener un volcan permanente bajo el cimiento del edificio social, que será la causa de continuas conmociones políticas.

Con estas enunciaciones, fácil es apercibir quienes pueden y quienes no pueden contar con nuestro apoyo.

Los pensadores y nuestra marcha.

Sentimos que, por dar publicidad á una manifestacion de patriotismo de uno de nuestros distinguidos pensadores, tengamos que ocuparnos de llamar la atencion sobre la aceptacion general que han obtenido nuestras ideas en la prensa.

Creemos que el notarlo y apreciarlo corresponde al pueblo y no á nosotros.

Su criterio es el mejor juez.

Erjirse en defensor de sí mismo, es no tener muchas veces, conciencia de la honradez que se profesa.

Si las apreciaciones que trascribimos á continuacion no tuvieran el [illegible] de la espontaneidad, ó el [illegible] de congratularse con los que disponen de poder de proteccion, lo cual no sucede refiriéndose á nuestras humildes personalidades, seguramente nos hubiéramos considerado obligados á no darles publicidad.

Pero, todo lo contrario, ellas son la espresion libre, leal, sincera del corazon que alimenta vivas las aspiraciones comunes.

Son un arranque generoso del alma del soldado que en épocas aciagas ayudó con su brazo á conjurar la tormenta que amenazaba nublar nuevamente el sol de Mayo despejado de las tinieblas con que lo oscureciera una luctuosa drama de veinte y dos años.

Son la espansion del mas íntimo gozo de un pensador cuyo patriotismo comprimido ha permanecido en ese estado intimidado por la actitud de los circulos, sin tener en cuenta

---

FOLLETIN

11

PELAYO

Novela histórica original

DE

DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO VII.

En el que se prueba que casi siempre engañan las apariencias.

dos, viendo que aquellos tardaban, se habian instalado en sus lechos con la mayor llaneza. Esta circunstancia favorecia en gran manera el temerario proyecto de Ferrandez. Una vez divididos los centinelas, era mucho mas fácil la atrevida sorpresa que meditaban. Como sombras cruzaron silenciosa y rápidamente los escuderos por el aposento débilmente iluminado por un pálido y tembloroso reflejo de la luz de la primera pieza.

Rendidos de dolor y de inmensa amargura, rodeados de soledad y de ilusion, turbados con las negras visiones de una muerte cruel, los tristes caballeros habian inclinado su cabeza sobre el pecho, única y palpitante almohada que debia sostener su desasosegado y último sueño.

—Señor! murmuró Ferrandez con voz apenas articulada.

Ambos prisioneros alzaron vivamente la cabeza pensando que el trance fatal habia llegado.

—Nada temais, amado señor... ¿No me conoceis?

Don Pelayo, habiéndole reconocido, iba á responder; pero el leal Ferrandez se lo impidió, murmurando á su oido:

—¡Silencio! Voy á desataros, y vamos á probar fortuna.

Don Pelayo con los ojos inundados de lágrimas al ver tanta lealtad y valor, presentó sus manos y piés ligados al escudero, que con indecible destreza y celeridad le dejó libre el uso de sus miembros. Entre tanto el amante de Lambra habia hecho la misma operacion con Atanagildo.

Ferrandez se asomó y vió que los musulmanes continuaban inmóviles.

—Ahora, señores, es preciso no errar el golpe. ¡Dios mio! Si tal sucediese... ¡Tiemblo solo de pensarlo!

—¿Y qué tenemos que hacer? preguntaron los caballeros.

—Desarmar, atar y dar muerte, si es necesario, á los dos centinelas que están durmiendo en la sala.—Tomad, añadió alargando el brazo y cogiendo uno de los lios que habia dejado sobre la ventana, enrejada de fuertes barrotes, tomad, aquí teneis cordeles.—Tú, Gumildo, darás cuenta de los que están en nuestros lechos, y yo me apostaré en la puerta para impedir que ninguno salga, en cuyo caso toda esperanza se habria perdido.

Es indecible la angustia en que se encontraban nuestros personages durante este diálogo misterioso y apenas articulado. En la semi-oscuridad de la alcoba, aquel grupo de cuatro cabezas, pegadas unas á otras para hablar y para oir el eco apagado de sus palabras, aquel movimiento de sus labios, que se percibia, semejaba á un conciliábulo de los fantasmas de la noche.

—Nadie saldrá de aquí hasta que no haya pasado un rato, continuó Ferrandez tan conmovido que apenas podia hablar. Yo voy á mi puesto.... ¡Dios mio! ¡Dios mio! Prestadnos vuestra ayuda.

Todas las miradas se elevaron al cielo, todas las manos se estrecharon y todos se comprendieron. En aquella mirada pudo leerse una ardiente plegaria, al estrecharse aquellas manos tan leales y fuertes hicieron un solemne juramento de vencer ó morir juntos.

—¿Y cómo vas á defender la salida si no tienes armas? preguntó don Pelayo.

Ferrandez por toda contestacion mostró debajo de su sayo la hoja reluciente de un puñal. En seguida, andando de puntillas atravesó la sala como una aparicion fantástica, y se apostó, como habia dicho, en la puerta de la habitacion con el puñal en la mano, que apretaba convulsivamente.

En aquel momento la libertad y la vida aparecieron á los ojos de los míseros cautivos en la negra noche de su esclavitud como dos ninfas vestidas con un manto tachonado de soles.—Despues de algun tiempo, cuando ya el valiente escudero se habia agazapado en el dintel, salieron en silencio de la alcoba, siguiendo escrupulosamente, tanto Gumildo como los caballeros, las instrucciones del astuto y valeroso Ferrandez.

De pronto se oyó un grito, y un moro huyendo cruzó la estancia y se precipitó hácia la puerta. Allí exhaló un ¡ay! y cayó como herido de un rayo. El puñal de Ferrandez acababa de atravesarle el corazon.—El valeroso escudero continuó inmóvil en su puesto, pero derramando en torno suyo recelosas miradas con una angustia indefinible. Temia con razon que hubiesen oido el grito del que acababa de sucumbir bajo su brazo. Al cabo de algunos minutos que le parecieron siglos, los tres cristianos se precipitaron en sus brazos derramando lágrimas de gozo. Ferrandez entró en la habitacion y lo encontró ya todo terminado. Gumildo, como iba solo para dos, habia dado muerte á uno en tanto que el otro abrió los ojos y se encontró al despertar con una espantosa vision, es decir, vió á Gumildo con el brazo levantado sobre su compañero y empuñando su pica que habia dejado á la cabeza. Entonces salió huyendo despavorido ignorando que la muerte la aguardaba escondida en el dintel del aposento.

Pelayo y Atanagildo se contentaron con amarrar fuertemente á los dos centinelas que les tocaron en suerte, porque tambien ellos aturdidos se entregaron á discrecion, prometiendo callar si les dejaban la vida.

—¡Ya estamos libres! exclamó gozoso Gumildo, que, como mas jóven, era mas confiado.

—¡Oh! murmuró Ferrandez. Todavia...

¿Crées que hayan podido oir el grito de ese malaventurado? preguntó Atanagildo.

—Creo que si no lo han oido, será porque estarán sumidos en un sueño de plomo. Por lo demas, el maldito gritó tan fuertemente, que demasiado han podido oirle en todo el alcazar.

—Pues no hay tiempo que perder, querido Ferrandez, dijo don Pelayo abrazando á su leal escudero.

—Teneis razon, señor, este es mi plan, vos podeis enmendar en él lo que os parezca conveniente.

Y el escudero explicó todo su proyecto, que fué aprobado en todas sus partes por ambos caballeros.

—Ahora bien, añadió, que cada uno desnude al suyo y se vista su trage con la mayor prontitud posible.—Yo voy á buscar al mio.

Todos en el instante se ocuparon en apropiarse los vestidos de los musulmanes, á favor de cuyo disfraz esperaban salir de la ciudad sin inspirar sospecha. En brevísimo espacio se hallaron los tres tan completamente transfigurados que ellos mismos se admiraban, bien es verdad que habian ocultado cuidadosamente sus trajes de Pelayo [illegible] los turbantes, su barba crecida contribuia en gran manera á su repentina transformacion. Por lo que siempre habian usado el trage musulman, segun la guerra y soltura con que lo llevaban [illegible].

A poco volvió Ferrandez todo pálido y turbado diciendo atropelladamente:

—Huid, señor; salvaos y vuestro compañero, nosotros nos quedaremos aquí, los detendremos, les daremos informes estraviados y procuraremos que os persigan aparte sin duda os perseguirán en direccion opuesta.

No perdais tiempo, añadió señor, porque ya vienen.

¡Yo dejarte! ¡Jamas!

Y Pelayo y Atanagildo se sentaron en un momento.

—Señor, por amor de Dios, ¡huid! Vuestra vida os preciosa para los cristianos, nuestra patria morirá con vos, y vuestra vida es inevitable si os cogen.—Nosotros nos salvaremos, nuestra vida es insignificante, y en último caso yo debo morir, porque he tenido la culpa de todo.

—¡Tu! ¿pues que ha sucedido? preguntaron los tres á una voz.

—¡Dios mio! ¡Que desgracia! ¡Maldito sea mi brazo, que ha errado el golpe! El que derribó en la puerta no ha muerto, ha desaparecido.

Esta revelacion hizo en los desgraciados cautivos el mismo efecto que una bala de nieve en una hoguera, una impresion análoga á la que se experimenta en un peligro, en una habitacion brillantemente iluminada que súbito se queda oscura, amenazando quedarse en las tinieblas. La última luz, el último crepúsculo de la esperanza desapareció de su corazon al escuchar la funesta noticia.

¡Huid! Por amor de Dios os lo pido, insistia el leal y heroico escudero.

Durante algun tiempo la ansiedad y la angustia de los desgraciados prisioneros no tuvo límites, aguardando á cada instante ver entrar armados y furiosos á los servidores del feroz Ibrahim. Los cautivos, sin embargo, resolvieron vender caras sus vidas defendiéndose con las armas arrebatadas á los centinelas.

Mucho tardan ¡vive Dios! exclamó Atanagildo levantándose. Y el corazon se me rompe en esta ansiedad tan cruel como prolongada.

—En efecto, tardan demasiado, añadió don Pelayo.

Seguidme, exclamó de pronto Ferrandez como asaltado por una idea súbita.

Y salió precipitadamente de la estancia respirando casi con alegria.

¡Oh! ¡Quizás nos hemos salvado!

Todos se lanzaron al jardin detrás del escudero. Este se encaminó hácia la puerta que comunicaba con el interior del alcázar. Ya la habian perdido de vista los demas cautivos por una espesa calle de árboles, cuando el valeroso Ferrandez apareció radiante de júbilo y diciendo:

—¡Amado señor! ¡Amado señor! ¡Nos hemos salvado!

—¿Pues como?

—Venid, venid.

A los pocos pasos se detuvo.

—Mirad, dijo, mi brazo y mi puñal ¡ira de Dios! no son tan malos.

Y en efecto, todos pudieron contemplar al moro inmóvil en el suelo.

quizás que su conducta de inaccion le haria alejar la confianza que nos inspiran aquellos en quienes un obstáculo, un reves, una derrota, en la causa de los buenos principios, no hace sino centuplicar sus fuerzas para volver mas ardor á la lucha.

El alma de los demócratas jamás debe ser doblegada, ni vencida,

La tiranía podrá encadenar su físico, pero su espíritu solo á Dios está reservado el comprimirlo.

Cuando la hermosa trinidad del ciudadano, del guerrero, del pensador, pierda uno de sus elementos, siempre queda una facultad que nos acompaña hasta la tumba en aptitud de manifestarse: el pensamiento.

Pensemos pues, que la prensa libre nos abre de par en par las puertas de sus tribunas.

Subamos á esa esplendente cátedra donde la Verdad se hace oir sobre todas las cabezas, donde su eco adquiere el timbre sonoro de su pureza, donde la libertad y la gloria la cobijan con su manto saludable, para hacerla respetar de los fuertes, redimir á los débiles oprimidos y marchar adelante por sobre todos los vicios y preocupaciones sociales.

Para hacer efectiva esta exijencia de todo país civilizado, es que ha venido «La Prensa» al mundo de la política.

Y para ese fin es tambien que brinda sus columnas á todos los hombres independientes que quieran hacer oir su voz en defensa de los sanos principios y doctrinas que forman su evangelio.

En una carta que el Dr. D. Miguel Villegas dirije á nuestro amigo Cosme Mariño, hemos leido las alusiones que nos han inspirado estas líneas.

Hé aquí los términos en que se espresa el Sr. Villegas:

«En vd. y á su rededor, entreveo la generacion de mis esperanzas: lo que reclama «una escena, que es *suya* y *mal ocupada* hace tiempo, lo que viene á sustituir ideas á «cálculos, Patria á círculos, espíritus independientes á figuras amarradas á resabios «y compromisos: la democracia justa, en fin, «que no ha de *mandar* á sus mandatarios «sean Presidentes ó Gobernadores, Obispos «ó Alcaldes, sinó apoyo ú oposicion cuando «lo merezcan.»

«Si «La Prensa» se sostiene así, cuente con el éxito y con el aplauso.»

Aun sigue otro párrafo en que se refiere á la Redaccion, y que contestamos agradeciéndole el honor que nos dispensa, y el estímulo con que viene á alentarnos en nuestra penosa tarea.

Tales juicios de personas de la ilustracion é inteligencia del Dr. Villegas, son los mejores laureles que puede aspirarse á recojer en el periodismo.

Los ladrones de victorias.

I

—Quién triunfó en Marzo?

—El pueblo.

Sobre esa gran verdad todos los hombres, todos los círculos están perfectamente acordes.

Don Emilio Castro, desempeñando el gobierno provisorio por prescripcion constitucional, declaró que habia de condenar la falsificacion de votos y habia de establecer la prescindencia del poder en las luchas electorales.

El pueblo, que andaba tras esa garantía, acojió la candidatura del [illegible] sorio para hacerlo gobernador propietario; quizo hacer un magistrado que por el solo hecho de su eleccion anonadara las camarillas personales.

El que venció, pues, no fue otro que el pueblo.

II.

Pues no señor.

Ahora tenemos que quien venció el 28 de Marzo fué el general D. Bartolomé Mitre, el Dr. Costa, el Dr. Elizalde, y demas círculo personal, que tiene por órgano á la «Nacion Argentina», y por brazo fuerte á los Taboada.

Esta pretencion se llama lisa y *llanamente* querer robar al pueblo los triunfos que sabe conquistar despues de sufrir por algunos años con paciencia la dominacion de un círculo personal.

Despues de la eleccion del señor Sarmiento, el General Mitre cayó desde lo alto del poder hasta el abismo del mas completo ridículo: su derrota fue desastrosa, su desprestijio lastimoso.

Sobrevino luego la lucha de Marzo, y el círculo caido y anonadado se presentó en el «club Rivadavia» pidiendo un sitio para ejercer humildemente los derechos políticos.

Con el triunfo de aquella corporacion unida al famoso *comité*, con la victoria del pueblo, en una palabra, el círculo *federalista* tomó aliento y siguió luego dándose alas por medio de una oposicion sistemada á Sarmiento y con la impunidad de los insultos personales que le prodiga todos los dias desde aquella época.

III

Sarmiento declaró que seguiria la guerra contra Lopez—política Mitrista.

Sarmiento se declaró grande amigo del Brasil y particularmente de su Emperador—política Mitrista.

Sarmiento prohijó intervenciones—política Mitrista.

Sarmiento no pagó *los sueldos atrasados* al Ejército—administracion Mitrista.

Sarmiento interpretó la Constitucion siempre que ha llegado el caso, de modo de ayudar al Gobierno—práctica constitucional de Mitre.

De qué se queja, pues, el general?

Qué política inicia con su oposicion sistemada de ayer, de hoy y de mañana?

Qué bandera nueva levanta para que el pueblo le ceda en silencio el triunfo del 28 de Marzo sobre un círculo personal, y el próximo del 1.° de Enero contra otro círculo idéntico?

El general ha sido siempre un ambicioso afortunado; tiene un profundo desprecio por la opinion pública; los hombres patriotas, los buenos ciudadanos son unos muñecos de que un ambicioso se sube perfectamente.

Lo que busca es el poder, lo mismo contra Sarmiento que contra cualquiera otro.

IV

Si no fué el general Mitre el que triunfó en la última lucha, querer apropiarse la victoria es no solo pretender hacer un robo escandaloso, sinó ir adelante en la maniobra de suplantar un círculo al verdadero pueblo que hace *tiempo* vive ansioso de verdad en este laberinto de falsificaciones de votos, supercherías de patriotismo y escándalos del poder que quiere perpetuarse.

Cuando el escándalo se desborda en cinismo, es precisamente cuando el pueblo ruge y se alza como el leon para de dos [illegible] comerse al atrevido que no temió despertar sus iras majestuosas.

El pueblo se comió en Marzo último un círculo diminuto pero audaz y acostumbrado al éxito: el leon [illegible] estiró una zarpa y todo voló por los aires en pedazos.

Hoy dice el general y con él sus [illegible] maradas, que el pueblo no se levantó; que por el contrario sigue hasta hoy profundamente adormecido: que el triunfo es del *partido* que hace *oposicion* al Gobierno de Sarmiento; del mismo que fué derrotado estrepitosamente con la candidatura de *Elizalde*.

Esto parece broma.

V.

Pero ese famoso partido, que se vé reducido á hacer una oposicion sistemada porque no tiene ya otro papel que representar en nuestra política militante, es el partido que hace tiempo lucha desde el poder, en los comicios y en la prensa, por destruir la autonomía de la Provincia de Buenos Aires.

Es eso lo que nos regala el General Mitre?

Este sí que es un presente griego.

Ese partido, partidito, círculo, entidad microscópica, en donde se han refugiado un general que pierde todas las batallas, un diplomático sin mas escuela que la del desprestijio, un ministro sin porvenir, dos ó tres abogados sin clientes, tres ó cuatro plumas atrevidas, todos audaces y ambiciosos podrá vestirse con la piel del leon como el asno de la fábula?

Esta pregunta debe ser contestada por el pueblo, por la juventud que le dá nervio y entusiasmo, por los hombres de órden alejados de la cosa pública, por los abusos y el terror de las camarillas.

Se dejará el pueblo arrebatar *su triunfo* impunemente?

Dejará que los ladrones de sus mas caras victorias, vivan de su sacrilejio y de su voluntad soberana?

OOO

«La Tribuna» en la danza.

Sabido es que en Egipto y en otros paises de la antigüedad, se ejercia una gran influencia sobre los espíritus por medio de las bellas artes.

Ora se imponia respeto, ora se infundia temor, ora se producia el arrobamiento.

Los grandes monumentos de los Reyes, las asombrosas construcciones arquitectónicas sin otro objeto que el de herir los sentidos, *el ruido de la música* y hasta la danza misma, eran los medios de que se valian los que se titulaban representantes de Dios en el mundo, para causar ese efecto en la imajinacion de los pueblos que pretendian supeditar á la dominacion de una casta cualquiera.

Necesitaban de algun modo aparecer como superiores á los demas mortales.

La habilidad, la maestria, la fuerza, el poder, la majestad, todo debian reunir en grado superior los que se ceñian una corona ó se imponian sobre sus semejantes.

El sentimiento de lo bello, ese sublime y constante apetito del alma era, pues, el gran resorte, que sabiéndolo tocar, sometia todas las voluntades á uno solo.

Por eso los gobiernos despóticos de los *tiempos remotos* asignaban [illegible] para protejer el desarrollo de las bellas artes, descuidando las industrias y las demas necesidades sociales.

La arquitectura, la pintura, la poesía, la música, la danza, eran los auxiliares indispensables de la política.

La Iglesia misma no ha dejado de hacer hasta en nuestros dias su brazo derecho de esa aplicacion del trabajo humano á la produccion de lo bello.

Mas por fortuna, *la altura de perfeccion* á que ha llegado en la actualidad la inteligencia del hombre, ha hecho ineficaz para ese objeto el poder de esas artes sobre los espíritus.

Es esto mismo, ni mas ni *menos*, lo que ha venido sucediéndonos con la «Tribuna».

Su espaciosa fachada adornada con todas las galas de una arquitectura atrevida, sus gigantescas columnas y hasta el número de *familias que se albergaban* bajo las bóvedas de esa inmensa construccion infundieron en un principio el mas profundo respeto á este pobre pueblo que aun vivia con todo el candor y timidez de la infancia en que se hallaba.

¡Quiera Dios que el destino no apresure los dias de sus autores, para quienes parece que ese monumento sin utilidad en el dia, vá á servir de lecho funerario como las pirámides de Egipto sirvieron á los Faraones!

Deseariamos nos acompañasen el mayor tiempo posible, pues hay aun muchas diversiones que esplotar para las cuales *son* indispensables.

Como todo lo que se vé con frecuencia, «La Tribuna» con su hermoso frontis concluyó por ser indiferente á los hombres, y fácil era entonces *perder su influencia*.

Se concibe que no siendo la arquitectura, la poesía y la música serian los auxiliares mas eficaces.

Cuando el terror y el respeto no tenian *acceso* en las almas, *preciso* era ocurrir al encanto, al arrobamiento.

«La Tribuna» no tituheó.

La cuestion era de vida ó muerte.

Inmediatamente se hizo de una lira y de un bombo.

A este le cantaba una balada, á aquel una estrofa amorosa ó una trájica y melancólica endecha.

A uno dábale aquí un redoble de bombo, á otro hacíale sonar allá un soberbio y estrepitoso timborazo de parche seco.

Pero en fin, tanto tiempo continuó dia á dia produciendo esta *baltarenga infernal*, que al pueblo llegó á sucederle lo que á los artilleros. ¡No oia el bombo!

Aquí vienen los afanes de la «Tribuna».

El ruido era para ella, como los trapos, para una mujer cualquiera.

Le cubrian el pudor por poco que el fuese.

Ya puede pues, imaginarse el lector, como andaria «La Tribuna».

Ni mas ni menos que un perro en casa agena *cuando* le salen al encuentro los del dueño y los muchachos de la familia.

Ya se metia bajo de una cama, ya tras una puerta, ya trepaba una ventana é intentaba defenderse. Pero ¡todo era inútil!

—¡Me abstengo! gritaba «La Tribuna.»

—No señor ¡salga V. afuera! respondia la gente de casa. Ya le conocemos.

Oh! situacion horrible!

¡Una inspiracion! Una inspiracion salvadora! decia entre sí «La Tribuna»

Pero, oh! bondad infinita de la Providencia!

Al fin vino el cable de vida. «La Tribuna» iba á sumerjirse en el abismo del *olvido*. *La* Fama y la Gloria no acariciarian sus frescas y rosadas mejillas en medio de los juegos infantiles con que las tres pasaban el tiempo.

«La [illegible] con el [illegible] vocacion [illegible]

Convencida de su agilidad, de la suma elasticidad de su musculatura y como su complemento, de la hermosura de sus piernas, ha resuelto seguir la voluptuosa carrera de Terpsícore.

Hace algunos dias hemos tenido ocasion de observarla.

Al son de la orquesta que le forman los demas órganos de la prensa, la hemos visto hacer ya varias cabriolas con tanta soltura, coqueteria y elegancia, que no podemos menos de augurarle un gran éxito en la escena política.

Muy pronto llegará á cautivar todos los ánimos y su dominacion será completa.

Su espíritu de absorcion no podia haber elejido entre las bellas artes un arma mas poderosa para captarse todas las voluntades.

El último can-can no ha hecho sinó confirmarnos en nuestro juicio.

Al narrar y aplaudir «*La Nacion Argentina*» el resultado de la reunion del General Mitre, la «Tribuna» dirijió sus pasos en can-can flojo hacia ese diario, felicitándose de la actitud del General.

Al siguiente dia, con motivo de haber combatido nosotros los fines de esa reunion, gira sobre sus preciosos talones y, alza que baja y baja que alza la cabeza, se nos viene encima batiendo palmas por la actitud que hemos asumido.

¿Perderá el Empresario del Alcazar una bailarina de tanto mérito? . . . .

COLABORACION

Que pretende el General Mitre?

Un nuevo círculo se ha *levantado* para trabajar por los hombres que el pueblo de Buenos Aires ha deshechado en estos últimos tiempos manifestándoles su antipatía y ya por medio de la prensa, ya en los clubs, ya en los *comicios electorales*. A esos hombres, no los guia otro móvil ni otro interes que vengarse del pueblo que ha comprendido sus bastardas pasiones y que los ha relegado para siempre al ostracismo político.

Sin embargo, ellos quieren marchar contra la corriente y oponer á la voluntad indestructible del pueblo, las artimañas y embrollos de los círculos.

No quieren convencerse que sus ambiciones tan impolíticamente encubiertas en otras aras han pretendido sacrificar la independencia y la patria, son ya bastantes conocidas para dejarse engañar.

El General Mitre es el que se pone al frente de ese círculo.

El General Mitre, quebrado fraudulento ante la opinion pública, es el mismo que sin rehabilitarse ante sus conciudadanos se une á los de *crédito dudoso* para traer la crisis política al país.

¡Y todo porque se cree necesario en este desgraciado país!

Todo porque no puede vivir sino en el poder, abrigando su alma escesivamente ambiciosa los dorados sueños del gobierno y acaso de la Presidencia!

Ahora preguntamos nosotros ¿qué pretende [illegible] el General Mitre?

Puede, sin figurar en el número de los ambiciosos vulgares convocar á su casa á una reunion y constituirse en caudillo de cuatro hombres, cuya política el pueblo detesta, como lo ha demostrado en mil ocasiones?

Puede el General Mitre presentarse ante sus conciudadanos protestando sentimientos sinceros de amor y abnegacion por la patria, cuando desde el dia que bajó del gobierno y fue á formar parte del Senado, no ha dejado de hacer una oposicion tan ridícula como sistemada al Gobierno Nacional.

Y decimos ridícula porque no ha dicho una sola palabra en contra del actual órden de cosas que no la debiera haber tenido presente en su Gobierno.

El General Mitre de Senador, no ha hecho otra cosa que confundir todos los abusos, todos los errores, toda la indiferencia de que adoleció su gobierno, pero tuvo la bastante sangre fria para decir, no soy yo el asesino, no soy yo el culpable, es *un necesio*.

Y sin embargo el General Mitre fue el creador de los Pro Cónsules con Sandes, el General Mitre fue el autor del falseamiento popular en las provincias, para obligarlas á que *mandasen al Congreso hombres que dijesen amen* á todos sus actos, el General Mitre, el es que ha presentado ante el pueblo ejemplo mas evidente del despilfarro mas completo, el General Mitre es el mismo que cuando las viudas y los inválidos iban á cobrar sus sueldos á la casa de Gobierno Nacional les despedia diciendoles que no habia dinero y sin embargo, al dia siguiente pagaba 40.000 duros á un proveedor rico, y 30.000 á otro por llevar caballos al ejército á razon de 40 pesos fuertes cada uno, habiendo despreciado ofertas que llevaban por flete 30 pesos fuertes!

Y ese hombre que ha bajado del poder con tanta alegría y regocijo del pueblo como cuando subió, es el que hoy pretende sin haberse rehabilitado de los fuertes errores que ha cometido, *ponerse al frente de una* faccion demagoga que está sublevando á gritos dia á dia, la revolucion, que está insultando escandalosamente al primer majistrado de la República y que no tiene otro Dios ni *otra política que la venganza y el poder.*

El General Mitre pues pretende hacerse caudillo de un círculo y que el pueblo se niega ponerse á sus órdenes.

El General Mitre pretende ser Gobernador de Buenos Aires y despues Presidente de la República.

Esta visto que es uno de esos hombres funestos que habituados á martirizar á su víctima, no pueden vivir sino alimentándose de los gritos de desesperacion que lanza su alma noble.

Atras pues, el General Mitre y su círculo.

Que la juventud se levante unísona para combatir á los enemigos de todas las instantes.

Es preciso hacerle al General Mitre una guerra tan tenaz y valiente como *al* Dr. Elizalde cuando ambicionaba subir á la Presidencia.

Uno y otro tienen las mismas miras políticas y se admiran y apoyan mutuamente.

Si uno sube es para tirarle la escala al que viene mas abajo.

Al General Mitre lo obliga la gratitud de los servidores como Elizalde y Costa, que se prestaron tan mansamente á la realizacion de sus miras en la Administracion pasada.

Combatámoslos pues, en donde quiera que asomen su cabeza.

[illegible] con las armas del derecho [illegible]

No [illegible] ciudadanos hasta dar en tierra [illegible] políticos, usurpadores de [illegible] pueblo.

[illegible] ciudadanos de todos los colores [illegible]

Para [illegible] abiertas las puertas de la patria, [illegible] se presenten destituidos de todo [illegible] á la realizacion de nuestros grandes destinos.

Formemos un Club, y trabajemos por llevar hombres jóvenes de patriotismo y ambiciones justas, hombres de independencia y carácter que no estén con los que pretenden perder al Gobierno Nacional, ya por medio del aplauso, ya por medio de la revolucion.

[illegible] emprender al ciudadano de la campaña que calumnia quien diga que Castro trabaja por la lista de tal ó cual círculo porque esto seria una inconsecuencia que le acarrearia la pérdida de la popularidad de que tan justamente goza.

Mostrémonos todos en la plaza pública y unidos en una misma idea llevemos nuestra voz robustecida por esa union hasta el último rincon de la campaña, anunciando á sus moradores que la juventud argentina sin recordar cuestiones odiosas hace flamear la bandera de la rehabilitacion del voto popular y se propone llevar á las Cámaras gente joven, de iniciativa y de reconocida independencia.

M.

NOTICIAS

Interior.

Tenemos noticias hasta el 14 de Corrientes y de Córdoba.

Las noticias mas importantes son las siguientes:

—Ha sido nombrado D. Juan Caballero, miembro de la Comision Inspectora de Escuelas y tierras del pueblo de San Martin, en Corrientes.

—Se han establecido derechos para la mensura de los campos por la mesa topográfica.

—La señorita de Cossio de Corrientes se habia arrojado al aljibe de su casa, habiendo muerto ahogada.

Se cree que esta desgracia haya sido producida por una enagenacion mental.

—La *Voz de la Patria* dice lo siguiente:

Fenómeno

En uno de los partes de policía de Valparaiso hallamos lo que sigue.

El teniente de celadores Juan Basaure remitió á este cuartel, con parte, á una criatura que nació hoy con cara pero sin cabeza, de una mujer llamada Lorenza Muñoz siendo el padre Demetrio Silva, vecino del cerro de Polanco.

La partera que asistió á la enferma se llama Dolores Villar, y fue quien le dió parte al teniente antes citado.

La criatura pasó al hospital.

—El Dr. Guastavino es el encargado de la defensa del Coronel Ojeda, preso en la Carcel Pública de Corrientes y sentenciado á muerte por el Juez del Crimen.

—Dice *El Liberal* de Corrientes que un diputado espuso en plena Cámara que el Comandante Leyes se trataba presentado á la revolucion por *una legua de campo*.

—Se ha descubierto una conspiracion con el objeto de asesinar á los Taboadas, á su familia y sus partidarios,

Los mismos conspiradores han descubierto sus planes.

Los conspiradores cabecillas eran los Sres. Alcorta, Cornet, Paz, Neri y otros.

Se [illegible] que los intrigadores de estos son

D. Napoleon Gelio y D. Ramon Pilares.

Nada puede justificar semejantes atentados pero la verdad es que esos tiranos que no les da el *cargo* para ello, vienen á morir asesinados.

Teatro de la Guerra.

Rumores sobre la desaparicion de Lopez. Mas familias presentadas!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Paso de [illegible] Noviembre 11 de 1869.

Estimado amigo

Recibí los diarios hasta el 4 por el Yaguarí.

Acabo de tener carta fecha 9 del Rosario y me dicen lo siguiente:

«Han llegado cinco familias, que parecen decentes, en unos carros, y mas atras vienen segun dicen, como dos mil. Estas dicen que vienen de Santa Rosa, y que mas allá de este punto está el ejército de Lopez, y las familias sin saber que hacer, porque se dice que Lopez ha desaparecido y no saben donde se ha ido, abandonando todo el ejército.

«Han venido tambien varios soldados paraguayos y dicen lo mismo.»

Si estas noticias son ciertas y no hay porque dudarlo, la guerra toca á su término. Felicitémonos de ello.

De la 3.ª Division tengo noticias. No hay de ella novedad alguna.

Nada mas digno de mencion ocurre.

Salida de vapores.

Mañana para Baradero Rosario, Paraná Santa Fe y escalas á las 9 1/2 de la mañana con rebaja de precios el «Estrella».

Domingo, para Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne».

Domingo para Rosario San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Lujan».

Martes, para Baradero, Rosario, Paraná Santa Fe y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Talas».

Martes, para Montevideo á las 6 de la tarde, conduciendo pasageros y encomiendas el «Rio Uruguay».

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia de—

A. MATTI y PIERA,

Cuyo 30 1/4.

Sociedad Dramatico-Musical «Los Negros.»

Se suplica á los Sres. socios inspeccionen la casa Victoria 191 altos, y concurran á asamblea el Sábado 20 para resolver sobre las propuestas recibidas.

Otro. Teniendo lugar el Lúnes 22 la funcion dramática se ruega á los Sres. que forman la orquesta asistan al ensayo que se verificará el Domingo 21 á la una.

En este mismo dia se repartirán las localidades.

La Comision.

[illegible] aseguran que ayer [illegible] iglesia del [illegible] se apareció un [illegible] estado de [illegible] berjas y empezó [illegible] derramar las [illegible] concurrencia.

[illegible] oras se asustaron [illegible] armó una [illegible] de dos mil cond[illegible]

[illegible] mente no ha habido [illegible] lamentar [illegible] desgracia, pues, [illegible] dármes se [illegible] de dicho dem[illegible] condujeron [illegible] la casa de p[illegible] pan.

Pueblos de la costa

Hay gran demanda de casas habitaciones en los pueblos de San Fernando, San Isidro, Belgrano y Conchas.

Se crée pues, que estos pueblos en la presente canículo estarán muy concurridos.

Apurarse pues, á tomar las pocas casuchas que quedan.

Desgracia

Hoy en la Aduana ha sucedido una desgracia.

Un peon habia asegurado un fardo de una soga, pero desgraciadamente, se desató el fardo y se le vino encima, ocasionándole una muerte instantánea.

El Dr. Velez

Se ruge que el Dr. Velez vá á renunciar del puesto del Ministerio del Interior.

Movimiento de vapores.

Entradas—Vapor «Cisne» de la Asuncion, con 21 pasageros.

Vapor «Saturno» de Montevideo con 25 pasageros

Vapor «Naporta» de la Colonia con 8 pasageros

Ayudantes de vistas.

Se nos asegura que las personas que van á ocupar los puestos de Ayudantes de Vistas creados por las Cámaras Nacionales, son las siguientes:

D. Luis García—D. Octavio Ortega—D. Sixto Andrade—D. Antonio Perez—D. Omar Landivar.

Rumor.

Hoy ha corrido la noticia de que los Taboadas han fusilado á los presuntos conspiradores, Paz, Acosta, Gallo y Gomez.

Ramal al Azul.

Los señores Manuel B. Belga Jose M Guido y Adolfo Berjes, se han presentado al Gobierno acompañando una solicitud de los vecinos del Azul pidiendo que el Gobierno preste su cooperacion en la sancion de una ley que autorize la construccion de un ramal del Ferro Carril del Oeste, de Lobos al Azul.

Poesías

El Sr. Casavalle dueño de la Imprenta de «Mayo» va á dar á luz dentro de poco una nueva edicion de las poesías del inmortal poeta Bezro

Acusacion

El Sr. Martin y Omaz se ha presentado acusando un artículo que apareció ayer en el «Rio de la Plata.»

La Sociedad Rural.

El Sr. Olivera, Secretario de [illegible] dad, nos remite un artículo haciendo constar la prescindencia que esa corporacion ha observado y observará en las cuestiones políticas,

Esta declaracion, segun se espresa en ese artículo, la ha ocasionado uno que apareció ayer en este diario y que lleva al pié el asterisco OOO.

Ella honra altamente á la Sociedad Rural porque deja establecido que desde el dia de su creacion no ha falseado los fines de interes general para que fue instituida.

La hora avanzada á que la hemos recibido nos priva publicarla hoy.

Como se vé esta sociedad deja salvada su reputacion como cuerpo moral.

No podia ser de otro modo.

Ahora seria conveniente que sus miembros aisladamente, al usar de sus derechos cívicos, no la comprometan con su conducta

En cuanto al Sr. Olivera nos consta que su actitud á ese respecto ha sido y es de sus honorables antecedentes.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Escuela de Dolores. El profesor Alfredo d'Almeida sub Preceptor de la Escuela pública de Dolores ha venido á esta ciudad por orden del Departamento de Escuelas para *ver de esclarecer* el incidente que ha tenido lugar con el preceptor de aquel destino. Nunca dudamos que el Presidente del Departamento sabria hacer la justicia debida á este joven, que en el corto tiempo de su permanencia en *Dolores*, ha sabido grangearse las simpatías de las personas mas sensatas de ese punto, únicamente merced á su inteligencia, laboriosidad [illegible] de carácter.

Entendemos que el *Señor* Almeida, por razones de dignidad no accederá á ir nuevamente á desempeñar las funciones de su empleo en la Escuela de Dolores, y que piensa esperar la vacancia de una Escuela, para presentarse á concurso, con el fin de obtener un puesto de director.

Llegado este caso no podremos dudar que se tendrá en cuenta sus servicios y aptitudes en el ejercicio elevado del majisterio, y los que presta actualmente en la oficina del Departamento, donde ocupa interinamente un destino, que le ha sido encomendado *por* el Presidente del Consejo de Instruccion Pública.

El Dr. Becerra. Acompañado de D. Nicasio Dibur, como Secretario ha partido hoy para el 25 de Mayo con el objeto de levantar un sumario *sobre las* últimas elecciones practicadas en aquel Partido.

Chivilcoy—Ha sido remitido por el Juez de Chivilcoy el individuo Honorio García, infractor á la Ley de enrolamiento.

Cañuelas—En este *partido* resultaron electos municipales D. Norberto Pereyra y D Juan Araña, y suplente D. Ajenor Abraquin.

Zárate—Se ha nombrado un comisionado para la construccion de un muelle en Zárate.

Juarez—El Presidente de la Municipalidad de este Partido manifestó al Gobierno, haber nombrado alcaldes del mismo á los siguientes vecinos:

D. Juan de Dios Amor—D. Ramon Farias—D. Pedro A. Rodriguez—D. Elías Alvarado—D. Fausto Lara—D. Bautista de la Canal y D. Emilio Cardenas.

Quilmes—Los plantíos de trigo en este Partido se presentaba con un aspecto poco favorable segun nos lo comunica uno de los [illegible] de este punto, á consecuencia de haberse hecho la siembra demasiado temprano.

Se nos dice por el mismo, que solo los trigos que se han plantado mas tarde serán los únicos que se logren en la vasta estension de chacras que hoy existen reunidas en todo este partido y algunos limítrofes.

Barracas al Sud—Se nos dice que la Municipalidad de este Partido acaba de espedir un largo informe acerca del estado higiénico en que se encuentran varios establecimientos insalubres que allí existen; y con motivo de una nota pasada por el Sr. Inspector de Saladeros, dando cuenta de que varios Establecimientos de este género no se encontraban en las condiciones higiénicas requeridas por el *Decreto* del Gobierno de la Provincia sobre el particular.

Monte.—El Juez de Paz de este punto ha remitido al Gobierno las propuestas de los alcaldes y tenientes para el nuevo año.

Al mismo tiempo transcribe la terna de los ciudadanos designados para ocupar el Juzgado.

Ella es compuesta de los siguientes señores;

D. Félix J. de Urquiola, D. José Manuel Ocantos y D. Julian Videla Dorna.

Carmen de Areco: Algunos amigos de este punto, nos escriben diciéndonos que creen injusta la protesta que se ha hecho por algunos descontentos de aquella localidad de las Elecciones de Municipales que últimamente se practicaron allí.

Nos aseguran que durante el acto de eleccion reinó el mayor órden, y que no hubo coaccion por parte de ningun bando pues no habrá disidencia ninguna entre votantes, reinando por el contrario el mas perfecto acuerdo.

Ayacucho—El Presidente de la Municipalidad de este punto mandó al Gobierno relacion de los alcaldes nombrados en el Partido en el presente año, y la que se compone de los siguientes vecinos:

D. José L. Sosa, D. Mariano Castellanos, D. Vicente Villafañe, D. Belisario Rios, D. Juan B. Molina, D. Ciriaco C. Buenos, D. Cecilio Vazquez, D. Rudecindo Romero y D. Lucio Burgos.

Azul.—Las elecciones de Municipales de este Partido que han sido practicadas últimamente, acaban de ser protestadas por un crecido número de vecinos de aquel punto.

Los protestantes se fundan, en que en calidad de estrangeros no han podido hacer uso de su voto, por cuanto el Juez en su *debido tiempo no abrió el rejistro de* inscripcion como le estaba mandado.

San Vicente—En este Partido, se nombraron para alcaldes del mismo, segun manifestó el Juez de Paz al Gobierno, los señores siguientes:

D. Antonio Serrano, D. Juan Thopson, D. Baldomero Monsalvo, D. Jacinto Perez, D. Victor Ferreira y D. Santiago Rey.

GACETILLA

Hoy es dia de cartas, lectoras.

Cuatro nada menos ha recibido vuestro servidor.

Veamos lo que dicen.

Abro la primera:

Sr. Gacetillero:

Adjunta vá la *solucion* á su charada de ayer.

Un suscritor.

SOLUCION Á LA CHARA N. 2.

Es mi primera y mi cuarta
Marta
Mi primera puede dar
Mar
Mi tercia y cuarta me invita
Rita
Y en situacion tan bonita
Garita
Las últimas han de ser
Y ya que puede poner
Marta, Mar, Rita y Garita
El todo es de comprender
Muy fácil:— Es *Margarita*.

Carta 2.ª

«Ahí vá la *adivinanza* de la charada que publicó ayer en *La Prensa*.

Un tonto.

Tarde piace mio caro, porque yo he [illegible] cripto la primera.

Adelante:

CARTA 3.ª

«Sr. Gacetillero, ó Sr. Diablo: [illegible]

«Hace algunos dias que he leido en su insípida gacetilla (gracias) cierto *pasa*[illegible] dice Vd. haber tenido con una rubia en el Teatro de la Victoria, durante la representacion del Telémaco!

Esa rubia, señor mio, soy yo y si tuvo el atrevimiento de dirijirle algunas señas y mirarlo espresivamente no era porque se mereciera semejante cosa, sino porque creia que C........era su amigo y no estaba en el teatro, todas mis señas y miradas iban á preguntarle por él; pero Vd. que sin duda tiene algo de presumido se creyó [illegible] yo me habia enamorado de su escualidez [illegible] (gracias por todo) y no contento con presuncion hacer pública su jactancia cual ha resultado que C ......creyendo es cierto lo que Vd. dice se puso [illegible] conmigo y no *quebramos* porque tuve la [illegible] te de desengañarlo.

Por poco ha cometido vd. una barbaridad y crea que no le perdonaré nunca la [illegible] dad de una cosa que me atañe y que [illegible] cierta.

La rubia de la [illegible]

P. D.—Creo que no cometera vd [illegible] discrecion de comentar esta carta en [illegible] cetilla.

* *

Aquí me teneis lectoras con ese [illegible] yo no esperaba.... Me dan las mas [illegible] rendas *calabazas* y por contera me dice no comente su carta en la gacetilla.

Perdóneme la rubia; pero asi como equivocarme en que se dirigia á mi [illegible] vamente, tambien quiero que se equivoque ella y voy á contestar á su carta en [illegible] palabras.

—Ayer he visto á mi amigo C... [illegible] de *cierta herida y no* me ha dicho nada sobre esto, por lo tanto dudo que esté [illegible] do de ello.

Dispenseme si añado una presuncion á las que vd. dice tengo: Creo que vd [illegible] ofendido conmigo por lo que *digo* de [illegible] bias en mi insípida gacetilla del jueves [illegible] es esto, confieso que he cometido un [illegible] estando vd. de por medio; pero ¿que [illegible] re? Estaba despechado porque no as[illegible] la funcion del martes.

He tenido la presuncion de que los [illegible] *grafos* eran dirijidos á mi, y, francamente persisto en ello.

Cuando una mujer *hace* lo que Vd [illegible] conmigo no es estraño que yo *haga* lo que he *hecho* con Vd.

No me es posible estenderme mas.

Esta noche voy á la Victoria á ver Los *diamantes de la Corona*, allí podremos seguir la esplicacion á fuerza de telégrafos, le suplico que no se equivoque en su interpretacion.

¿Irá Vd.?

* *

Carta cuarta:

Señor gacetillero!

Muy señor mio y de mi mayor estimacion, nadie mejor que Vd., que está dotado de tan claras luces podria recomendar la yerba paraguaya.......»

* *

Lectoras, mejor es que nos quedemos á óscuras y no prosigamos porque me parece muy fiambre esto de recomendar yerba paraguaya.

Traslado á su autor á la seccion de avisos.

* *

Un gran nombre adquirido sin mérito se parece á la efijie de su vez gravada en un céntimo.

De dos maneras se puede manifestar la buena educacion y la finura en sociedad; en la manera de hablar y en la manera de escuchar.

La imagen mas acabada de la sociedad es un campo próximo á ser segado; las espigas mas vacías y los talentos mas raquíticos son los que alzan mas orgullosamente la cabeza.

Sucede al consuelo con los afligidos lo que á la medicina con los enfermos, unos lo buscan y otros lo rechazan.

Cuando el hombre se deja llevar de la cólera no debe ni hablar ni obrar; vuelta la calma al corazon se alegrará de no haber obrado, ni hablado.

Menos cuesta reportar una victoria al enemigo, que vencerse así propio.

Si amas la vida, no disipes el tiempo, porque la vida acaba.

El que de ajeno se viste en la calle lo desnudan, yo como no quiero que me desnuden vistiendome de ageno confieso que esos pensamientos filosóficos no me pertenecen.

* *

Hay dos partes donde divertirse esta noche, á las mil maravillas.

En la Victoria, viendo los *Diamantes de la Corona* y en Colon con el *Fausto*.

CRÓNICA

Solucion—Un suscritor nos manda para publicar la solucion de la charada que salió ayer en la gacetilla.

El todo de la charada,
En su *Gacetilla* escrita,
Sin duda, es la *Margarita*,
Que por *Marta* es colocada
En su *Rita* asi adornada;
Y los peligros del *Mar*
Corriera sin trepidar,
Hasta en la *Garita* verla,
Y aquel nombre allí, cual perla,
Bella en mi pecho ostentar.

Asi cree haberla descifrado.

Un suscritor.

Noviembre 19, 1869.

Como nunca—Los relojes andan mejor que nunca con el Cabildo.

Ayer pregunté á un amigo:
—Hombre!—que horas tienes?
—Mi reloj esta parado, chico.
—Camino dos cuadras, y encuentro á otro:
—Que horas son, Enrique?
—Está parado mi reloj.

Me despedí de este otro renegando de no encontrar un reloj que no estuviese parado.

—Por último, despues de andar media legua encuentro en la Capitanía á mi amigo Vicente Fernandez, y le digo:
—Qué horas tienes?
—Chico, no te puedo decir.
—Por qué?
—Porque el mio anda con el de Cabildo.
—Pues entonces es mayor razon.
—Sí, pues, está parado.

Te aseguro que nunca los relojes han andado tan exactamente igual con Cabildo, que esta vez.

Beneficio de la Carozzi—El beneficio de la Sra. Carozzi estuvo tan concurrido como el de la Siebs.

Asombran por la cantidad de obsequios que le prodigasen.

Respecto del desempeño, aunque estuvo mejor que la Sta. Passi, sin embargo no estuvo como muchos esperaban.

Médico Santo—Un tal Pedro Leiva, titulado médico santo, está haciendo furor con sus barbaridades en el Departamento de Yaguareté-Corá, aprovechando de la ignorancia de sus habitantes.

Se le hace *velorios*, *se le resa y se le besan los piés!!!*

¡Que tal! y además tiene *muchachas jóvenes* que lo sirven.

PARTE COMERCIAL

Revista del Mercado

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1869.

Fondos públicos nacionales.

La falta de vencimiento vino á completar la paralisacion que desde temprano se notó hoy en los Fondos Públicos Nacionales.

La única venta al contado fué de 5,000 pesos plata disponibles, hasta el fin del mes al 61 p ₰

IMPORTACION.

Poco activos han seguido hoy los negocios del mercado de importacion.

Los cereales siguen flojos; en harina nada se ha hecho aquí; en Montevideo se colocó un cargamento con alguna baja sobre los precios últimos.

De los seis cargamentos de pino blanco efectuados en estos dias, el último fué á 31 pesos fuertes el millar á bordo.

Las ventas de sal de Cadiz siguen limitándose á detalles á 12 rls fts. fanega á bordo.

Para el Rosario se colocó un cargamento chico de carbon de Cardiff á 14 ps. fts. tonelada á bordo, puesto allí.

ESPORTACION.

Despues de la venta de carne tasajo que indicamos dias anteriores, se negoció otra partida para la Habana á 21 rs. fts.

En cueros de novillo salados no se ha hecho venta alguna.

Hay poca demanda de cueros americanos los que se cotizan hoy á 42 rs. fts.

Siguen haciéndose ventas de sebo de carnero en bordalesas y pipas á 15 y 15 1|4 rs. fts.

En los demas frutos de los mercados y estaciones nada se ha hecho á causa del mal tiempo y de estar intransitable el piso.

ADUANA

Comestibles y bebidas—dia 19.

Chase 5 canast. loza comun, 12 cascos loza surtida.

[illegible]

Arning, 257 cajones queso.
[illegible] aceite en latas.
Hill, 100 id grasa.
Bonnemason, 600 id aceite, Banel, 45 id velas esteáricas.
Zumaran, 1000 barriles aceitunas.
Caprile, 460 cajones fideos.
Palma, 6 id id.
Ochoa, 700 id aceite.
Getting, 10 id quesos.
Gelleta, 15 id aceite.
Macías, 287 barricas yerba paranaguá.
Umere, 131 id azúcar blanca.
Marini, 30 petacas tabaco.
Rosenguay, 4 cajas té.
Repetto, 1985 barricas azúcar refinada.
Cameyro—400 damajuanas ginebra, 100 frasqueras id, 100 damajuanas anizado.
H. Bunge—1 cajon cigarros alemanes (muestras).
Kohlstedt—1 cajon vino (muestra).
Sievers—225 franqueras ginebra fina.
Breer hermanos—3 cajones cigarros alemanes.
Thomas—200 id, 4 cascos vino Borgogna.
Lesperon—40 pipas vino tinto burdeos.
Bonnemason—122 bordalesas vino tinto burdeos.
Arning—3900 damajuanas ginebra, 60 cajones coñac y bitter, 100 cascos aguardiente del Báltico.
Mantels—23 canastos botellas de barro vacias.
Best hermanos—740 cajs. coñac Robin.
Audrin—60 bordalesas vino tinto burdeos.
Terrero hermanos—80 id id id id.
Graffigno—50 cajones vermouth, 200 vino asti, 30 cascos vino dulce.
Clause—3 cajs. cigarros alemanes.
Devoto hermanos—50 bordalesas vino tinto de Cette.
Coulon, 100 barril, vino bleu.
Borran, 100 cjs, kirch.
Ochoa, 25 bord, vino tinto burd, 155 pip, 15|2 15|4 15|4 vino seco.
Moore P., 7 bocois cristaleria surtida gral.
Berro, 27 pip, vino tinto español, 100|4 vino seco.
Daireauex, 100 canast, cerveza francesa.
Carneyro, 400 damaj, ginebra, 100 frac, id 100 damaj, anisado.
H. Bunge, 1 cj. cigarr, alemanes, (muestra)

Artículos diversos

Rodes H. 1 cjn, medias de algodon surtidas calsoncillos camisetas cuchillos cj vaina para cocineros corbatas de seda cuellos y puños.
Bemberg, 6 cjs, muselina adamascada 1 id bordadas y enaguas.
Bletscher, 10 cjs, vaquetas charoladas crupones y suelas id.
Schnadlit, 1 cjn, brin de hilo.
Corno, 2 pianos.
Grandjean, 2 cajones marroquin negro y charoles.
Ferber, 1 id casimir de color.
Logegaray, 5 cjs, becerros marroquin negro y motones charolados.
R. y Amaral, 1 cjn, capsulas para revolvers.
Wedekind, 1 id jeneros de seda negro id de colores.
Malin, 5 braseros de fierro.
Praudfoot, 1 cajon mantas.
Best, 1 id bramante, 1 id pañuelos de merino.
B. Stokes, 1 cajon toallas de hilo.
Wedekin, diez fardos arpillera, un piano.
Ferrer, 10 cajones zarazas y brin de algodon.
Lappenbach, 6 cajones cueros de carnero; charolados, cuero chagrinado id lisos y cabretilla lisos.
Paris, 2 cajones artículos de armeria.
F. Seiffer dos id generos de seda.
Schneideroind, 3 cajones sombreros de varias clases.
Koenig, 5 caj. medias blancas para señora id medias cortas para hombre y colchas de algodon.
F. Seiffer, 3 fardos casimir.
Bemberg; 6 caj medias cortas crudas, id blancas y zarazas para colchas.
R. y Amaral—1 fardo felpudos.
Dersdale—6 estufas.
S. B. Hale 60 cuñetes puntas de Paris, 401 atados duelas, 724,561 piés pino Fresno, Nogal Alamo.
Reinchard—4 cas. pintura inglesa.
R. y Amaral—1 bomba para incendios 12 maquinas para tapar botellas.
Bletscher—2 caj. artículos para zapateros.
Sha hnos. 12 balanzas.
Bonnemason—125 barricas zinc.
Verney—20 caj. plomo de caza.
Khaynach—1 caj argollitas de bronce.
Malu—50 braseros fierro, y cacerolas de id etc.
Broronell—4 fardos hilo para coser bolsas.
Mantels—73,409 piés pino 9 caj. argollas para cortinas, cubiertos ordinarios y cadenas fierro.
Kohlstedt, 1 cajon ferreteria muestra.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

103—CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico—

Para los saldos á nuestro favor 12 p.₰ al año.
Para los saldos contra nosotros 6 id.
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1º de 1868.

pp. MAUÁ Y C.ª

M. A. de Freitas Amorim.

AVISOS

Magnífica casa en venta.

Se vende la hermosa casa calle de Charcas núm. 155, entre Artes y Suipacha, con gas, y en breve tiempo con aguas corrientes, pues ya están descargando los caños para ser colocados, midiendo su terreno 11 y 3|4 varas de frente por 50 de fondo, con 11 piezas de material, maderas de urunday, pozo, cocina y todo lo necesario, pudiendo dar 1,801 pesos mjc. de alquiler mensual, su dueño la venda por tener que ausentarse del pais y por lo tánto se tendrá que dar por mucho menos de su valor, se darán informes, Venezuela 3.32, de mañana de 8 á 12 y de tarde de las 4 en adelante.

Nota—Los títulos serán al gusto del comprador.

n. 17—12 p.

AL AZUL POR LAS FLORES

LA INVARIABLE PORTEÑA

Administracion, Rivadavia No. 411 y 443.

Por el primer tren del Sud, Estacion Jeppeneri
Saldrán los dias........3, 8, 13, 18, 23, 28.
Del Azul para Buenos Aires
los dias..........................3, 8, 13, 18, 23, 28.
Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.
Por el primer tren del Oeste, Estacion Moron.
Saldrán de esta los dias 10, 20, 30.
De Tapalqué á Bs. As. los dias 5, 15, 25.

Empresario— *Miguel M. Lupo.*

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan y llaman por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Tito y Da. Josefa Dávila, como herederos ó acreedores, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1869.

n. 17—30 p. *Manuel Granados.*

Otro.

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, se hace saber á D. Jose Maria Lastra el auto recaido en el espediente que contra él sigue su esposa Da. Camila Uriarte, sobre cobro de alimentos,—y es como sigue:—«Buenos Aires «Noviembre 15 de 1869—Haciéndose efectivo el apercebimiento decretado á f. 29 vta. se declara á D. «Jose Maria Lastra rebelde en su consecuencia se seguirá la secuela del juicio en los estrados del Juzgado, «á quien se les notificará en lo sucesivo las providencias que se dictaren. Hágase saber este auto por medio de Edictos en dos diarios por el término de tres «dias»—Garcia Fernandez—Lo mandó y firmó el Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez—en Buenos Aires á quince de Noviembre de mil ochocientos sesenta y nueve—doy fé José Fernandez. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1869.

José Fernandez.

Otro.

Por disposicion de D. Norberto Fresco, Juez Comisario del Concurso de D. Fernando Uriarte y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion las bases del concordato que ofrece proponer en dicha reunion, cuyo acto bajo la presidencia del mencionado Juez Comisario, tendrá lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicados—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1869.

n18-3p.

HESPERIDINA DE BAGLEY

LABORATORIO—MAIPÚ 312

SE ADVIERTE
Que en la fabrica
no se vende
por menor cantidad que
DIEZ DOCENAS

HESPERIDINA BAGLEY

SIN NOMBRE

Estan sufriendo muchas personas, pero no saben de que; no estan enfermas, ni estan sanas; en fin, no tiene nombre su malestar. Es simplemente una falta de vigor—una disolucion de las fuerzas vitales. Cualesquiera que sea su causa (y son innumerables) los síntomas son casi siempre los mismos. Entre los mas prominentes son: la laxitud excesiva, perdida de apetito, perdida de carne y gran depresion mental; las indigestiones é irritaciones del estomago, son muchas veces concomitantes de este penoso estado del cuerpo y de la mente. Ahora, lo que les hace falta á estos infelices es fuerza y vigor vital, y tan seguro como viene el dia despues de la noche, estos desgraciados podrian vigorizar su sistema, y recobrar su salud con el uso de la HESPERIDINA DE BAGLEY. Es sabido que cuando se esta apagando la llama de una lampara, es preciso reanimarla con una nueva cantidad de aceite.

Es pues claro, que se precisa un [illegible] vivificador de la vida en los casos arriba mencionados. Perfectamente puro é inocente su base es la naranja amarga, combinando las tres grandes virtudes del estomacal, alterativo y vigoriz dor general, la HESPERIDINA DE BAGLEY, es adaptable á todas las constituciones, y es tan provechosa en las enfermedades del bello sexo como en las del masculino.

Para mejorar y conservar la salud, no hay como el tónico que la fama acreditaᴦ

LA HESPERIDINA DE BAGLEY.

DEPENDIENTE

Para almacen, se necesita uno de 14 á 18 años de edad que sea inteligente en el ramo menor nado, es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta. Calle del Perú 437 y San Juan 120 Almacen de los pobres.

n. 17—3 p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz calle de Cangallo num. 154, esquina á Florida.

APUNTES MEMORABLES

1526 Fué esplorado Buenos Aires por Sebastian Cabot.
1535 Fué fundado Buenos Aires por Pedro Mendoza.
1585 Buenos Aires fué reedificado y repoblado despues de haber sido abandonado varias veces.
1810 Se declaró la independencia de la República Argentina.
1816 Independencia de la Provincia de Buenos Aires.
1822 Fué reconocido Buenos Aires como formando parte de la Confederacion Argentina.
1828 Fué reconocida la República del Uruguay por los poderes estrangeros en este año.
1852 Fué derrocado Rosas, huyendo en seguida á Inglaterra.
1859 Buenos Aires volvió á formar parte de la Confederacion Argentina.
1864 Fué fundado el Laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley.
1865 Se declaró la guerra al Paraguay.
1867 La naranja amarga hizo prodigios contra el cólera que habia estallado en el ejército aliado.
(*La naranja amarga forma la base de la Hesperidina de Bagley.*)
1868 El 12 de Octubre de este año fué elevado á la Presidencia S. E. el Dr. D. Domingo Faustino Sarmiento.
1869 Este año se ha fundado el laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley en la República del Uruguay, obteniendo este artículo gran aceptacion, tanto de parte de los Orientales como de los estrangeros que allí residen.

Hoy, ¿qué hay que tanto llame la atencion pública como la Hesperidina de Bagley? Nada! Como *industria nacional* es la primera en su clase, como tónico, no la supera ningun otro, y como licor, nada deja que desear.

La Hesperidina de Bagley se hace universal á su propio mérito, encontrándose en venta en toda casa respetable.

Laboratorios:—En Buenos Aires, Maipú 312; y en Montevideo, Solis 37.

Dinero á interés sobre alhajas.

Se dá en la calle de Salta núm. 84 cualquier cantidad que se solicite.

Esta casa estará abierta desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

n. 17—3 p.

REMATE JUDICIAL DE HACIENDAS

En el Pueblo de Rojas

El dia 30 del corriente Noviembre ha de procederse en aquel Pueblo y por su Juez de Paz, en virtud de disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo al remate de todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria del finado D. Saturnino Aguilera.

Estas haciendas consisten en un rodeo vacuno, que se halla en exelentes condiciones. Una manada como de cien burros, otra de yeguas, caballos, etc. etc. El remate tendrá lugar infaliblemente el dia señalado.

n. 17—4 p.

Méjico 465

Un banco grande de fierro para plantas, forma de media luna con grados, se vende por falta de local.

SE NECESITA

Una sirvienta ó una muchacha en la calle de Córdoba número 348, es escusado se presente sino da informes de su conducta.

n18—3p

DEPENDIENTE

En la calle Defensa num. 318, se necesita uno para tienda, es inutil se presente si no tiene buenas recomendaciones. n 17 3p

REMATES

Adolfo J. Bullrich.

De una linda quinta sobre la Barranca [illegible]

Brillante oportunidad para hacerse de una quinta por poca plata.

El domingo 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su dueño y por ausentarse del pais, se rematará.

Un terreno de quinta compuesto de 55 varas de frente al Este sobre la barranca del camino de [illegible] con cerca de 600 vs. de fondo [illegible] al camino de San Isidro [illegible] la calle de Santa Fe. El edificio [illegible] y con vista al rio, [illegible] se compone de tres piezas, cocina y demas oficinas necesarias.

La pintoresca situacion de esta propiedad inmediata á las magníficas quintas y parques de los señores Serna, Lamas, Murillo, Bernales y [illegible], á poca distancia de la ciudad y del Pueblo [illegible].

La propiedad que ha costado 250,000 ps. mc se venderá por cualquier precio aunque sea por la mitad. Hay orden terminante de venta.

Títulos de primer orden. Pormenores Potosí número 308.

El Pueblo Belgrano se presta para hacer un Eden de ella, por otra parte, [illegible] el pueblo de Belgrano se unirá con la ciudad por medio de una linea del tranway que partiendo del Retiro recorrerá por la calle de Sta. Fe hasta la plaza principal de este pueblo de modo que se puede bajar y subir á la puerta de su casa.

NOTA—En la esquina del teatro [illegible] lugar del remate [illegible]

POR EL MISMO

Importante remate!

12 magníficos lotes de terreno [illegible]

El domingo 21 del corriente á las 4 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

12 lotes de terreno compuestos

[illegible] de Piedad

N. 1 9 varas de frente por 33 varas de fondo
Id 2 9 id id 32 id id
Id 3 9 id id 30 id id
Id 4 9 id id 28 id id
Id esquina 11 vs. 15 cent. frente por 25 vs. fondo
Estos lotes tienen un gran cerco antiguo.

Calle de [illegible]

Id 6 Esquina 11 vs. 15 de fte. por 50 vs. fondo
N. 7 Lo nada lote con vs. 9 id id 30 id id
Id 11 12|8 varas id id 43 id 88 id
Id 12 10 id id 50 id id.

Estos importantes lotes, situados en una de las mejores calles y distando solamente [illegible] cuadras del empedrado, el cual se va á llevar adelante en pocas semanas, tienen un brillante porvenir, como lo atestiguan la infinidad de edificios nuevos que existen ya y otros en construccion.

Pedimos exactitud en la hora y [illegible] mas detalles, calle de Potosí núm. 308.

A. Verdaguer.

De muebles.

Por ausentarse la familia de esta.

En la calle de Talcahuano 149 el Viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender precisamente al mejor postor y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente.

Sala. 1 sofá crin caoba, 10 sillas y 2 sillones caoba, 1 mesa de centro caoba [illegible], 1 piano de exelentes voces [illegible] y demas adornos.

Antesala. 5 sillas y un sillon caoba [illegible], 1 sofá crin 6 sillas negras, cuadros, alfombras, lámparas etc.

Primer dormitorio. 1 cama camera de bronce, 1 lavatorio caoba con piedra, 1 mesa de noche de caoba, 1 cómoda, 6 sillas americanas, alfombra etc.

Segundo dormitorio. 1 cama fierro, 1 mesa de noche, 1 lavatorio con piedra, 1 cama de niño, 1 reloj pared.

Comedor. 1 mesa caoba para 12 cubiertos, 1 aparador id, 1 confidente, 1 reloj, cuadros al óleo, 12 sillas haya modernas, cubiertos de plata, tasas, platos y esteras.

Jardin. Una infinidad de plantas de gusto y mérito, 18 casales palomas catalanas.

Varias alhajas, relojes de oro, 1 prendedor con 24 diamantes.

POR EL MISMO.

IMPORTANTE.

De un terreno central, sito en la calle de Piedras entre las de San Juan y Cochabamba.

¡Alerta capitalistas y especuladores!

El Domingo 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor del hermoso terreno indicado y de inmejorable posicion, compuesto de 10 varas ó poco mas de frente por el inmenso y poco vulgar fondo de 70 varas.

Sus dueños quieren indispensablemente venderlo á cuyo fin el martillero está suficientemente autorizado bajo constancia de contrato á venderlo sin remision.

Por mas informes al rematador Moreno 216.

Nota—Escuso mas detalles y esplicaciones puesto que los interesados podrán con anticipacion pasar al local designado y bajo su inteligencia ser mejores apreciadores que el martillero.

POR EL MISMO

DE MUEBLES.

EN SU CALLE DE MORENO 216.

El Miércoles 17 y Viérnes 19 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se ha vender precisamente á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido, cuyo detalle es el siguiente:

Lavatorios caoba con piedra, camas de id nuevas, id de fierro, id de bronce, sillones de caoba, sillas de caoba, id de haya, id negras, un ropero, alfombras, una mesa comedor jacarandá para 20 cubiertos, id de caoba, porcelanas, cristales, vinos, cognac, juegos para café de electro-plata, sofaes, cuadros gravados y al óleo, relojes, cubiertos, carabanas, anillos, aderezos, etc.

Florencio Madero y Cª

Judicial

De una casa, calle de Comercio núm. 241.

El lúnes 6 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender en remate, al mas alto precio y dinero de contado la mencionada finca por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil.

Dicha finca en diez y siete y media varas de frente, por sesenta y nueve y cuarta de fondo; tiene siete piezas perfectamente construidas, algunas empapeladas y con cielo-rasos, cocina, pozo de balde y demas oficinas, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de ciento ochenta y ocho mil seiscientos sesenta pesos dos rls. mjc. (168,660 ps 2 rls. mjc.

Escusamos prevenir á los licitadores que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO,

[illegible]

[illegible]

[illegible]

El Domingo [illegible] de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto [illegible]

[illegible]

[illegible]

MANZANA N. 1

[illegible]

MANZANA N. 2

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

[illegible]

Esta valiosa propiedad está edificada en una área de terreno compuesta de 15 metros 151 milímetros de frente al Este por 59 metros 580 milímetros de fondo ó sean 17.50 varas de frente por 68.80 de fondo siendo de forma irregular y cuyal reducida á varas cuadradas da una superficie de 1024 varas.

Siendo esta propiedad tan conocida de todos creemos inutil determinar aquí el número de piezas y comodidades de ella como tampoco hacer ningun género de recomendacion mucho mas desde que hay la facultad de visitarla hasta el dia del remate.

Su tasacion es de 1.712,823 pesos 7 rls. m|c [illegible] no pudiendo venderse [illegible] por precio que no exceda de las terceras partes de ella.

Esta casa tiene un contrato á respetar, que vence el 7 de Enero del próximo 1870.

Para ver las escrituras y pormenores á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen calle Rivadavia ó á los rematadores de su escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡Judicial!

De una valiosa propiedad, calle de Corrientes núm. 187.

El Mártes 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo, la importante finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval. Dicha finca se compone de un terreno de 8 métros, 660 milímetros, hasta los 15 métros principiando en adelante un martillo por el costado Oeste á favor del terreno el que se compone de 7 métros 361 milímetros de ancho siguiendo en línea perpendicular hasta los 61 métros, 486 milímetros que es el límite del fondo cuya superficie reducida á varas cuadradas dá un resultado de 1160 varas cuadradas y 50 centésimos.

Pudiendo visitar esta propiedad creemos inútil determinar aquí sus comodidades.

La tasacion es de 608,064 reales no pudiendo venderse por precio que no exceda de las dos terceras partes de ella.

Esta casa tiene un contrato á respetar vence el 1.º de Noviembre de 1871.

Para mayores informes Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una valiosa quinta en el Pueblo de Belgrano.

El Domingo 28 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado; por orden del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, la grande y valiosa quinta, perteneciente á la testamentaria de la finada Da. Constancia Uran de Soza, consistente en lo siguiente:

19 cuadras cuadradas de 150 varas cada una de terreno en el pueblo de Belgrano inmediato al circo de las Carreras, con una casa de material para [illegible], grandes sembrados de alfalfa, corrales y 2000 varas de alambrado estando toda la quinta encerrada bajo de zanja.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 344,253 pesos 6 reales, no pudiendo venderse por menos del valor de las dos terceras partes de su tasacion, como es le practica, es decir 229,757 m|c.

Oportunamente publicaremos todos los detalles. Pormenores, escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el 11 de Setiembre.

Importantísimo para Barraqueros y Especuladores.

A una cuadra de la Plaza

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria de la finada Sr. D. Martina [illegible] Passo.

UNA Y MEDIA MANZANA DE TERRENO

Y [illegible] edificado, entre las calles Victoria, Potosí, Catamarca, Rioja y Caridad, divididas en lotes del modo siguiente

PRIMERA MANZANA

Con frente á la calle Victoria.

Lote núm. 1, esquina, 15 varas de frente por 52 de frente á la calle de Catamarca, con su edificio moderno y perfectamente construido, tasado en .... $ 128,191 50

Id id 2 10 vs de fte por 50 fdo $ 19,748 90
Id id 3 10 id id 50 id $ 19,748 90
Id id 4 10 id id 65 40 id $ 29,523 40
Id id 5 10 id id 65 30 id $ 26,485 70
Id id 6 10 id id 65 20 id $ 26,748 50
Id id 7 10 id id 65 10 id $ 27,902 15
Id id 8 10 id id 65 id $ 25,173 55
Id id 9 10 id id id 50 id $ 18,748 90
Id id 10 10 id id id 50 id $ 19,548 90
Id id 11 10 id id id 50 id $ 19,548 90
Id id 12 10 id id id 50 id $ 19,548 90

Id id 13 esquina 15 varas de frente por 59 de frente a la calle de la Rioja en $ 27,842 50

Con frente á la calle de la Rioja.

Id id 14 10 varas de frente por 50 de fondo en 14,999 12

Id id 15 10 vs de fte por 50 da fd. $14,999 12
Id id 16 10 id id id 50 id id $14,999 12
Id id 17 10 id id id 50 id id $14,999 12
Id id 18 10 id id id 50 id id $14,999 12
Id id 19 10 id id id 50 id id $14,999 12
Id id 20 10 id id id 50 id id $14,999 12
Id id 21 esquina 10 varas de frente por 50 de frente a la calle de Potosí $18,051 81

Con frente á la calle de Potosí.

Id id 22 10 vs de fte por 65 de fd $14,684 13
Id id 23 10 id id id 65 40 id $14,684 70
Id id 24 10 id id id 65 20 id $14,668 50
Id id 25 10 id id id 65 30 id $14,691 42
Id id 26 10 id id id 65 40 id $14,714 04
Id id 27 10 id id id 65 [illegible] id $11,586 71
Id id 28 10 id [illegible] $11,586 71
Id id 29 esquina [illegible] varas de frente por 26 70 de fondo a la calle de Catamarca, en $31,291 66

Con frente á la calle de Catamarca.

Id id 30 26 vs de fte por 39 de fdo $25,750 66
Id id 31 10 id id id 52 50 id $14,517 03
Id id 32 10 id id id 51 id $14,598 35
Id id 33 10 id id id 40 45 id $12,873 92

SEGUNDA MANZANA

Con frente á la calle de la Victoria.

Id id 34 20 vs de frente por 65 de fondo y su edificio $43,872 48
Id id 35 11 id id id id 50 id id $18,561 42
Id id 36 11 id id id id 50 id id $18,561 42
Id id 37 11 id id id id 50 id id $18,561 42
Id id 38 11 id id id id 50 id id $18,541 42
Id id 39—esquina 14 50 varas de frente por 50 de frente a la de Caridad en $ 25,318 50

Con frente á la calle de Caridad.

Id id 40 11 vs de fte por 53 80 de fd $15,553 58
Id id 41 11 id id id 53 20 id $15,380 19
Id id 42 11 id id id 52 60 id $15,213 86
Id id 43 11 id id id 52 id $15,000 61
Id id 44 11 id id id 51 40 id $14,702 38
Id id 45 11 id id id 50 80 id $14,[illegible] 38
Id id 46 esquina 17 70 varas de frente por 50 20 de frente a la de Potosí en $18144 81

Con frente á la calle de Potosí.

Id id 47 20 vs de fte por 65 de fd $29 248 29

Estando estos terrenos situados a un cuadra de la Plaza 11 de Setiembre y en calles tan comerciales, como siendo á mas muy bajas sus tasaciones creemos escusado de otra recomendacion que la de puntualidad en la hora, en vista de lo mucho que hay que vender.

Es entendido que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Nota—El Domingo próximo 19 de Diciembre continuaremos con la venta de las otras manzanas de terreno pertenecientes á la misma testamentaria, situados en las calles de Moreno y Venezuela, como lo anunciamos en otro aviso especial.

Para ver los planos y otros pormenores, a nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De un terreno de Estancia en el pueblo del Pilar.

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

Un terreno de estancia, perteneciente al concurso de D. Zoilo Olivera, compuesta de 1,012 varas de frente por media legua de fondo, situado en dicho partido y lindando con los terrenos conocidos por de Melo.

El ha sido tasado en la cantidad de 53,541 pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que baje de las dos terceras partes.

Para mas pormenores Bolivar 14.

Rematés á la vuelta.

POR EL MISMO.

¡¡JUDICIAL!!

De grandes y valiosos terrenos.

Testamentaria del finado D. Martiniano Passo. El Domingo 19 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, exediendo de las dos terceras partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez, los valiosos terrenos, conocidos por del Sr. D. Martiniano Passo, situado entre las calles Venezuela y Moreno, poco mas afuera de lo altura del 11 de Setiembre y donde estará la bandera: divididos en lotes, del modo siguiente:

Lote núm. 1—Calle de Venezuela con 136,25 varas de frente, por 150 de fondo, con árboles frutales en regular estado, tasado en 275,747 pesos 95 centavos.

Lote núm. 2—Calle de Venezuela, con 100 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales tasado en 136,92 pesos 8 centavos.

Lote núm. 3—Calle de Moreno, con 10 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 170,740 $ 10 centavos.

Lote núm. 4—Calle de Moreno, con 130 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 177,489 $ 68 centavos.

Los varios interesados que han venido ya á nuestro escritorio—Bolivar 14—á tomar pormenores de estos terrenos, nos inspira la creencia de la importancia que deben tener.

POR EL MISMO.

¡JUDICIAL!

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 28 de Diciembre a las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosisimo terreno de estancia, situado solo a 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes, y perteneciente á la testamenteria de la finada Doña Jacoba Iramain de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da.ª Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3 149,543 pesos, tres millones y ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las 2 terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores,

Por lo que ahora se necesite, ocurrase a la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó a nuestro escritorio—Bolivar 14

POR EL MISMO.

JUDICIAL

Remate sui generis

De un tigre con su jaula correspondiente

En los campos Eliseos

El Domingo 28 de Noviembre a las 6 en punto de la tarde y donde estará la bandera de remate, se ha de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante del Sr. Juez Nacional de Seccion, Dr. D. Manuel Zavaleta.

Un tremendo y precioso tigre, con su jaula correspondiente digno de ser trasportado a los jardines de Europa, por la belleza de sus formas, el color de su piel y la dulzura de su caracter.

Este angelito es del sexo masculino.

Para mas pormenores tomarlos del mismo tigre ó en nuestro escritorio Bolivar 14

AVISOS

ESCUELA GRATUITA

[illegible]

ENSEÑANZA RACIONAL

CALLE DE LA FLORIDA 165

FLORIDA 165 — FLORIDA 165

Este establecimiento ha abierto sus clases para los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local esta instalada la Administracion, donde puede acudirse desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la matricula á los que aspiren á ser alumnos de esta escuela.

LA ADMINISTRACION

o 22

CAMISAS

LA

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

ANTES PERU 107.

HOY 48—PERU—48

48 PERU 48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

LEY DE ELECCIONES

PARA LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Precio 5 pesos

Se vende en esta imprenta.

FUNDICION

DE

TIPOS

DE AUGUSTO MENTZER

CALLE DE CANGALLO 240

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre en venta, un grande y variado surtido de articulos del ramo de tipografia, á precios enteramente módicos. Es inútil recomendar su solidéz, duracion y elegancia.

PARA EL AZUL

LA

INVARIABLE PORTEÑA

CORREO NACIONAL

ADMINISTRACION

Calle de Bambaceo 441 y 443.

Saldrá de este punto el tren [illegible] Estacion Jeppener, Paraje Tordillo [illegible] las Flores, Azul, de Portales, [illegible] de Silva, y el Azul, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27

Regresos del Azul por el [illegible] los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28

Empresario [illegible]

o. 29

PARA CAÑUELAS

MONTE, LAS FLORES.

TAPALQUE Y AZUL.

LA "INVARIABLE PORTEÑA"

CORREO NACIONAL

Administracion calle de Bambaceo 441 y 443

Orden de salidas desde el 1º de Noviembre.

Por el tren del Sud, Estacion Jeppener.

Para el azul, por el Paraje Tordillo, Las Flores, Azul, de Portal de Posta de [illegible], [illegible] de Silva los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27

Regresos del Azul, 3, 8, 13, 18, 23 y 28

[illegible] Estacion Moron

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué, pasando por el Puto, [illegible] [illegible] de Ascabras y Tres Flores los dias 10, 20 y 30,

Regresos de Tapalqué, 5, 15 y 25

Para el Cármen de las Flores

Los dias 2, 7, 10, 12, 17, 20, 22, 27 y 30

Regresos de Las Flores para Buenos Aires, 4, 6, 9, 14, 16, 19, 24, 26 y 29

NOTA. Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida.

Empresario [illegible]

BALTAZAR MORENO

CORREDOR REMATADOR

Y

COMISIONISTA

CALLE DE SAN MARTIN 92.

ALMACEN DE PAPEL

DE

ALEMANY HERMANOS

Calle de la Piedad Nos. 53, 55 y 57.

Gran deposito de papel de todas clases y calidades

Papel de oficio [illegible]

Papel de cartas [illegible] y liso

Sobres de todas clases

Tinta para copiar y escribir

Todo lo perteneciente a utiles de escritorio

Gran surtido de articulos para los cigarreros

Cigarros habanos de varias clases

Cigarrillos de papel, [illegible], pectoral, [illegible] y blanco.

Rico chocolate español de [illegible] clase

Libros en blanco de todos tamaños y calidades

Papel de Imprenta de todos tamaños y calidades

Tinta de Imprenta de toda clase

Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57

16

ENSAYOS POÉTICOS

DE

JOSÉ M. CANTILO HIJO,

Y

ADOLFO ELIAS

UN VOLUMEN DE 100 PAJINAS

Precio 25 pesos

A VENTA:

Imprenta del «Siglo» y Libreria de Lucien.

Su producto se destina á aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

o. 29

MANUAL

DE

LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA.

PARA LAS ELECCIONES DE

REPRESENTANTES PROVINCIALES,

MUNICIPALES

Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

AVISOS

A UN PESO

En este diario se publican avisos á un peso la línea por seis publicaciones.

Si se quiere hacerlos en otra forma de la general, por mas tiempo, se publicarán tambien por precios muy módicos.

FUNDADA

EL 1º DE ENERO 1863

IMPRENTA

BUENOS AIRES

CALLE MORENO 73

Frente a la casa del Gobierno Provincial

diarios · libros · carteles · cartas · [illegible] · obras · [illegible] · manifiestos

Este hermoso establecimiento ofrece sus servicios al público.

Montado a todo costo posée los elementos necesarios para encargarse de cualquier clase de trabajo.

Los [illegible] libros impresos en esta ciudad han salido de la IMPRENTA BUENOS AIRES [illegible] al publico si este establecimiento merece [illegible] su perfeccion.

La IMPRENTA «BUENOS AIRES» renueva sus tipos al fin de cada año, así es que los trabajos que se encarguen, serán siempre hechos con tipos flamantes.

Cuenta ademas con una gran variedad de adornos, encabezamientos etc., como tambien una prensa de satinar, una de cortar papel y otra de rayar, siendo las tres de nueva invencion.

La correccion es esmerada.

Los trabajos se hacen en todos los idiomas.

Los precios mas bajos que en cualquier otra parte

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI, CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen [illegible] fotografías de todo tamaño, y de todas clases, y con esperas [illegible] [illegible] magnífico [illegible] tamaños, y a precios muy módicos.

o 27

G R A N

NOVEDAD

Elegancia, comodidad, duracion.

Ultima moda.

arruages hermosisimos y de nuevo sistema, entramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya a la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 129 1[2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, a dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorte y Meillon [illegible], quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partida de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales [illegible] y cortinas de razo, conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con asiento, espejo, depósito para cigarros, fósforos cenicera, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato a bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las tiendas ó disparen, con la mas minima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantaneamente los caballos a toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones bienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupe Clarans y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedaran satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualesquiera talabarteria

Se reciben encargos de carruages y guarnicibues á Paris, al gusto de los interesados y a precios como nadie puede costear.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—

D. Javier Arrufó
» José Luis Amodeo
» Federico Nin Reyes
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1[2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR

Sr. D. Francisco G. Cortina.

GERENTES

» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantias número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos m[c, en la actualidad tiene como 60 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de correr todo asunto judicial o extrajudicial y de cualquier otra clase.—Ocurrir calle de Garantias núm. 53.

ESPOSICION UNIVERSAL

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA

DEL RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno

DE

BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR

20,000 acciones

DE 20 p. f. (800 p. m. c.)

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

SEÑORES.

D. Francisco BALBIN, Presidente.
Dr. « Andres LAMAS, Tesorero.
« W. BERTRAM, Secretario.
« Hector F. VARELA.
« Eduardo BONNEMASON.
« B. DEVOTO.
« E. ZIMMERMANN.
« R. FERNANDEZ BRAGA.
« H. EBBINGHAUS.

SUPLENTES:

SEÑORES

D. Federico TERRERO
« Torcuato de ALVEAR.
« Pablo NOUGUIER
« Carlos CASARES.
« E. PIAGGIO.
« E. OCHOA.

Gerente—el señor D. J. DORION.

INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA ESPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1.º de Marzo de 1870
5 $ el 1.º de Junio de 1870.

El capital tiene por garantia

1.º El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrira una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.

2.º El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion,

3.º Las entradas en el Palacio y en el Aquarium,

4.º Los alquileres del terreno y de las vidrieras á los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevara aproximadamente, á la suma de 650,000 $ f

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION

Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

CANGALLO 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del examen de la propuesta, se juzgue de utilidad o comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias utiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

LA MAGNÍFICA MÚSICA

PARA PIANO

LOS HUGONOTES

DEL MAESTRO

MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

ACADEMIA COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las asignaturas siguientes:

Idiomas — Aritmética mercantil — Teneduria de libros — Geografia comercial — Historia mercantil — Derecho comercial ó esplicacion del Código de Comercio.

La Academia esta establecida en la calle de la Florida número 165.

o 22. P'te.

LOS

APOSTOLES

POR EL AFAMADO ESCRITOR

ERNESTO RENAN

AL ALCANCE DE TODOS

TRADUCCION DEL

DOCTOR DON MANUEL BILBAO.

SEGUNDA EDICION.

Esta importantisima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.

Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS

DE

LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, á 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al *spri* de su nacion.

CODIGO RURAL

EDICION OFICIAL.

Con un indice de las materias del libro.

Se vende á 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para venderlos en la campaña, se les hara una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.

Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno frente a la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL

RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

Cangallo 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1.º Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.

2.º Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fabricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL

«Art. 26. Los productos destinados á la «Esposicion Universal serán espuestos con «el nombre del mismo productor—y, si este «lo permite, llevaran ademas el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo represente en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la República Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podran llevar el del introductor en los casos y en la forma que «acuerda la Comision Directiva.

«Art. 30. Los expositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata, «se haran representar por personas acreditadas formalmente cerca de la Comision Directiva.

"En el caso de que industriales establecidos en el Rio de la Plata, reciban del "estrangero productos similares á los que "ellos mismos fabrican en el pais, deben "presentarlos con la debida separacion, haciendo dos solicitudes.

"La primera como fabricantes, para que "sean destinados á la seccion Argentina ú "Oriental los productos confeccionados en "el pais.

"La segunda como introductores, para "que los productos similares que reciban "del estrangero sean destinados á la seccion "de la nacionalidad en que hubiesen sido "confeccionados, de conformidad con las "prescripciones de los articulos 26 y 30.

"Se destina una cantidad de sesenta á "setenta mil pesos fuertes para ser invertida en los premios y recompensas que se "adjudiquen á los productos mas útiles ó "notables de la Esposicion.—Los premios y "recompensas seran adjudicados por un "Juri internacional compuesto de 45 miembros.

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes secciones «Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados Unidos.
Francia.
Holanda
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacifico.
República Argentina.
Republica Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los expositores tendrán derecho á una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion.*